LA NACION

Año XV—Núm. 4040 | Buenos Aires, Sábado 9 de Febrero de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

A NUESTROS SUSCRITORES

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60
Otros países	" 2—
Número suelto	" 0.05

LA NACION

Nuevo plan de instruccion secundaria

Háse anunciado la aparicion de un decreto del Poder Ejecutivo de la Nacion, reformando el actual plan de estudios de los colegios nacionales.

Bien que hasta ahora nada se haya publicado al respecto, es oportuno emitir algunas ideas sobre materia tan importante, sin perjuicio de ocuparnos de la reforma, tan luego como aparezca el nuevo plan.

El actual programa de estudios de dichos establecimientos, que constituye la enseñanza secundaria, es en verdad deficiente y defectuoso, y su modificacion, de acuerdo con los principios de la ciencia y los adelantos de la sociedad, se hace indispensable y necesaria, á fin de que aquella responda á sus altos fines.

Para esto se requiere un programa de estudios que facilite y asegure la cultura general, el método de concebir con claridad y la fuerza del pensamiento para asimilarse todo nuevo conocimiento, lo que se obtiene mediante el estudio razonado de las ciencias.

Es necesario dejar de lado la multiplicidad estéril de ramos, que solo suministran conocimientos superficiales, y simplificar el programa de modo á garantir un lugar importante á las ciencias, sobre todo, á las físico-naturales, tan indispensables para el progreso colectivo, como para el bienestar de cada uno.

La razon es evidente. Son las ciencias con sus grandes descubrimientos y progresos las que han transformado el mundo, abierto á la inteligencia estas admirables y profundas perspectivas sobre las maravillas del universo, entregádole el vasto dominio del arte y de la industria moderna, y ofrecídole un rico y amplio campo de vida intelectual para mejor encaminar los destinos humanos.

Los colegios nacionales son una escelente institucion, y prestarian servicios mas benéficos, si su plan de estudios tuviera el carácter propio de nuestro siglo y consultara mejor las necesidades y aspiraciones humanas.

El actual plan de estudios es deficiente, y hay que preparar la nueva via en relacion con la transformacion de la educacion moderna y la evolucion progresiva que realiza la sociedad.

Así el plan de estudios que contiene muchos años de latin, de griego, de literatura antigua, etc., como el actual de los colegios nacionales, es completamente inconducente. Ese programa de enseñanza pertenece á la historia, vive del pasado, y no del presente, á cuyas necesidades debe responder el que ahora se confeccione.

Las matemáticas, las ciencias naturales y las lenguas modernas son los elementos del desenvolvimiento actual de las sociedades; por eso un programa de estudios debe contenerlas si se quiere asegurar y desarrollar el imperio de la civilizacion y del progreso comun.

Es solamente así que se formará en el individuo la verdadera aptitud científica y que se llenarán las necesidades del presente y del porvenir, haciendo resplandecer en su espíritu un fuego que dure.

¿Responderá á estas breves ideas generales la reforma proyectada?

Es de esperarse que así sea, tanto mas, si se tienen en vista los ejemplos que al respecto nos suministran naciones mucho mas adelantadas que la nuestra.

No es la primera vez, por otra parte, que se pide la reforma del actual plan de estudios de los colegios nacionales, ni que se demuestran sus deficiencias y defectos.

Recordamos que el año pasado, el Rector del Colegio Nacional de Corrientes, Sr. D. Santiago Fitz Simon, uno de los hombres mas competentes que tiene el país en todo lo que hace relacion con la enseñanza y su propagacion, indicó ya la conveniencia y la necesidad de una reforma.

Es que el sistema de enseñanza secundaria está desnaturalizado, segun el actual plan de estudios, esterilizándose así, á causa de esto, los esfuerzos y recursos del Estado y de sus poderes públicos en la obra grandiosa de propagar la institucion en todos los grados y en todas las esferas sociales.

Por suerte, el actual Ministro de Instruccion Pública se ha preocupado sériamente de esto, y propónese introducir en el actual plan de estudios de los colegios, las reformas necesarias, á fin de que respondan, como se debe, á los importantes objetos de su creacion.

Se ha dicho con verdad que una de las causas que obstan al desenvolvimiento adecuado de la instruccion secundaria, es la mala preparacion elemental de los alumnos que ingresan á los colegios, y que para obviarla bastaria con suprimir del plan de estudios de éstos, los ramos que verdaderamente pertenecen á la enseñanza primaria, ó sean los de los dos primeros años, de modo que no se dá la debida amplitud á los cursos superiores.

Así dice con razon el Sr. Fitz Simon en su informe último, que en los dos primeros años se enseñan materias que pertenecen mas bien á la escuela que al colegio, ocupándose los alumnos, á causa de esto, en estudiar ramos que corresponden á los grados superiores de un bien organizada escuela, teniendo así que aprender en los cuatro restantes una multitud de materias, para la que no basta la preparacion debida, ni el tiempo necesario.

Mas aun, el estudio del latin y del griego, en la estension que le dá el actual plan de estudios de los colegios, no tiene objeto, porque es innecesario para el desarrollo del intelectual de los jóvenes.

Así piensan los mas modernos y competentes educacionistas alemanes, afirmando en vista de los principios, y de los hechos que las ciencias y las lenguas modernas sirven mejor que el griego y el latin para hacer hombres instruidos y buenos ciudadanos.

"Las lenguas modernas unidas á las ciencias físicas y naturales constituyen la instruccion que conviene dar á nuestra juventud," dice Mr. Bandain, en un interesante estudio sobre la enseñanza en Alemania.

Segun el actual plan de estudios, se debe dar en 4º año cuatro horas de latin y cuatro de griego por semana; en 5º tres horas, y en 6º tres horas tambien; de modo que se emplea bastante tiempo en aprender esos idiomas que no tienen verdadera é inmediata utilidad.

Deben, pues, desaparecer esos ramos, como obligatorios; su estudio pasaria entonces á ser una tarea especial y propia solamente de la Universidad para los que quieran aprenderlos sin perjuicio de sus demás obligaciones.

Al estudio que el nuevo plan de enseñanza secundaria debe dar la correspondiente y necesaria estension, es al de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, como ya queda dicho.

Se requiere un estudio mas detenido de esas ciencias, pues si él se limitase á suministrar un ligero conocimiento de las partes prácticas, bastaria aprender de memoria las reglas ó fórmulas necesarias para la resolucion de los problemas que puedan presentarse.

Criticando este método, dice Payne: que hacer aprender de memoria es imponer á la inteligencia del discípulo resultados obtenidos por el pensamiento de otra persona, mediante operaciones en que las facultades del mismo discípulo no han sido llamadas á tomar parte; y que durante este ejercicio maquinal, la mente es un recipiente pasivo del asunto que se le embute, siendo la única facultad empleada activamente, la memoria, cuando las demás debieran tambien tomar parte en la adquisicion de todo conocimiento.

En cuanto á la enseñanza de la física, el tiempo fijado al efecto, en el actual programa, es insuficiente y debe prolongarse.

La física debiera estudiarse en tres años, por lo menos, segun la opinion de profesores competentes y de larga práctica en la enseñanza de esta ciencia.

Además, su estudio no debe limitarse al método puramente esperimental, porque se opone al desarrollo mental, tendiendo á convertir en observador pasivo á un ser dotado de facultades razonadoras, segun las palabras del Sr. Fitz Simon.

La enseñanza de la historia natural deberia tambien hacerse en tres años, y no en dos como se hace ahora, segun el programa vigente.

La filosofía pudiera así mismo enseñarse en tres años, aunque de esto no hay objeto en hacer cuestion.

La estension del término responde á que la filosofía debe enseñarse, no segun los programas oficiales, sino de acuerdo con los progresos modernos.

Hay, sin embargo, educacionistas que opinan que el estudio de la filosofía debe ser suprimido en los colegios, que es una ciencia separada, ó el espíritu de las demás ciencias. Pero, como dice el Sr. Fitz Simon, recordando las opiniones de Herbest-Spencer y de Paul Janet, cuando se considera la inmensa importancia que hay en estudiar la naturaleza del hombre y sus facultades, las objeciones hechas carecen absolutamente de valor.

Expuestas en concreto estas ideas generales que deben presidir la confeccion del nuevo plan de estudios de los colegios nacionales, volveremos al respecto tan luego sea este publicado.

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

El Vaticano y el Quirinal—La Exposicion de Turin—Un libro curioso—"Don Cárlos"; ovaciones á Verdi; Tamagno y Silvestri—Noticias diversas.

Génova, Enero 15 de 1884.

Los círculos clericales mas intransigentes tratan por todos los medios á su alcance de evitar un acuerdo entre el Quirinal y el Vaticano.

L'Osservatore Romano da la noticia de que Leon XIII ha hecho extender un acta precisa y muy extensa del coloquio tenido con el príncipe de Alemania, que ha sido depositada en los archivos del Vaticano.

Y mientras la seda negra trata incesantemente de poner obstáculos bajo las ruedas de nuestro carro, y la Alemania y el Austria, por medio de sus mas autorizados periódicos, ensalzan á la Italia económica, Francia se nos muestra mas gentil. Su embajador, Alberto Decrais, ha dirijido al Coronel del 6º regimiento de "bersaglieri" una carta que reconoce con entusiasmo los prodigios de valor realizados por aquel regimiento con motivo de la catástrofe de Ischia. Esa carta ha sido motivada por el hecho de haber salvado aquellos valientes soldados á algunos franceses.

***

En Turin *fervet opus!* Los edificios principales de la Exposicion están terminados. Los pedidos de local de los expositores han sobrepasado á lo que se esperaba; en todas las secciones falta espacio. La Cámara de Comercio de Milan ha propuesto exponer las pequeñas industrias de la capital moral de Italia, y se espera que la buena iniciativa obtenga feliz resultado. Para la exposicion artística se han inscrito seis mil cuadros. El electricista Nigra, de Acqui, se ha ofrecido para hacer funcionar durante la Exposicion una línea de tramways eléctricos, sin rodaje. Próspero Colonna, ayudante de campo del Duque de Aosta, ha propuesto presentar una clase especial de caballos de caza en las secciones de zootecnia.

En la galería del trabajo, se preparan las trasmisiones. Ayer entró en la Exposicion un convoy de ferro-carril conduciendo un número grandísimo de máquinas.

***

El Ministro de Industria, Agricultura y Comercio, ha pasado una circular á los mas distinguidos viticultores del reino invitándolos á reunirse en un Congreso que se celebrará en Roma, para estudiar los medios necesarios al perfeccionamiento de la produccion vinícola italiana.

La noticia ha sido recibida con entusiasmo. Olvide Italia las preocupaciones políticas y de partido, para recordar únicamente que mucho puede aprovechar aun de sus industrias y de su comercio.

***

El 1º de Febrero saldrá á luz un curiosísimo libro, destinado á hacer bastante ruido.

Hablo del "La Reina ó la República?" del profesor Sbarbaro. Se trata de una sátira político-social en 300 páginas; y su autor se promete un verdadero alboroto.

Sbarbaro supone que, por un golpe de audacia, se proclame la República en Roma. Inmediatamente, ayudada por la debilidad de las mayorías, la República triunfa en toda Italia, y se instaura de manera muy diversa.

En la Alta Italia se imitan las formas francesas; en la Baja Italia, las griegas antiguas; en el Mediodía, las romanas de la antigüedad.

En Roma gobiernan dos cónsules, José Luciani y Guido Baccelli. Mancini es Presidente de la República Partenopea; Villa, Presidente de la República Subalpina; Crispi, Presidente de la República Sicula; Nicotera, Zanardelli y Baccarini, mueren combatiendo por la monarquía.

Se lleva un asalto al Quirinal. El Rey se decide tarde á montar á caballo; pero hace despues prodigios de valor militar. El Rey cae herido. La República abre proceso á la Reina. Preside el Tribunal el magistrado Baccelli; hace las veces de Procurador General, Bovio, sosteniendo la necesidad de una pena en nombre del "naturalismo matemático". La augusta prisionera, da pruebas de intrepidez y rehusa defenderse. Triunfa la clemencia votada por Varé y Saffi.

Lorenzo Stecchetti y Josué Carducci se hacen sospechosos porque, á causa de rivalidades literarias, rehusan honores fúnebres á Cavallotti, muerto en el asalto al Quirinal, y se los forma proceso.

Domingo Farini desaparece. Cuanta pesquisa se hace para dar con su paradero es inútil. Unos afirman haberlo visto morir junto al rey, otros junto á los revolucionarios.

Por estos breves rasgos, comprendereis con qué ansiedad es esperado el nuevo volúmen del célebre profesor.

***

"Don Cárlos" ha obtenido un triunfo en la Scala de Milan.

Verdi, despues de haber rehecho "Simon Boccanegra", ha querido rehacer en parte á "Don Cárlos". Esta ópera, representada por primera vez en París en 1867, constaba de cinco largos actos. Verdi, en la nueva reduccion, ha suprimido casi todo el primer acto, y digo casi, porque la romanza del tenor ha sido conservada en parte uniéndola al duo de Don Cárlos y el Marqués de Posa. La nueva partitura principia, pues, con el preludio del acto que en la partitura antigua se llamaba segundo y que ahora ha tomado el nombre de primero.

Un público de tres mil personas, en el mas importante teatro del mundo, esperimentó en aquella noche durante la interpretacion del nuevo "duetto" entre Felipe y el Marqués de Posa y de la nueva escena entre la Reina y Eboli, en el tercer acto, goces infinitos, deliciosos, porque se halló delante de la verdadera tragedia musical.

A la conclusion de la ópera, el ilustre maestro se presentó en el proscenio en medio de las aclamaciones del público. Las señoras, de pié, saludaban con sus pañuelos á Verdi, que, grave, casi severo, y al mismo tiempo modesto y conmovido, era en aquel momento la encarnacion del genio musical italiano.

Tamagno y Silvestri fueron muy aplaudidos.

***

El Comité Central de socorros para Casamicciola ha recaudado hasta ayer la suma de 4.243,968 31 liras.

—El Papa ha heredado de una señora inglesa 12.000.000 de francos.

—En Parma ha sido electo diputado el radical Musini.

—El número de obreros que trabajan en el Lepanto, será aumentado de 800 á 1600. El encorazado podrá ser lanzado al agua dentro de un par de años. Se trabajará de noche empleando la luz eléctrica.

—Un despacho de Berlin desmiente la noticia de que el Papa haya enviado al Emperador Guillermo una carta de agradecimiento por la visita de Federico Guillermo al Vaticano.

—El Ministro Mancini ha entregado al rey una carta del Emperador del Japon. El soberano japonés se felicita del matrimonio del Duque de Génova.

—La reina de Madagascar ha comunicado al rey de Italia su elevacion al trono en un elegante pergamino.

—La reina de Inglaterra vendrá en breve á pasar algunas semanas en Italia, en las cercanías de Mentone.

—Ha desaparecido de Cuneo el banquero Francisco Quaranta.

—En las cercanías de Catania sintiéronse fuertes temblores de tierra.

—El profesor Palmieri dice que se ha manifestado en el Vesubio una erupcion de lava algo copiosa. Antes de la erupcion obsérvose una gran actividad en los aparatos sísmicos, con un notable sacudimiento.

—En Foligno se ha descubierto un testamento de Garibaldi.

—Lovito va mejorando de las heridas recibidas en su duelo con Nicotera.

—Ha muerto en Berlin el célebre coreógrafo Pablo Taglioni, autor del baile "Flik e Flok".

—Han fallecido el profesor Giuliani, el comendador Livini y el general Clemente Bolenese; el primero en Florencia, el segundo en Roma y el tercero en Milan.

R. Candeiani.

GEOLOGIA

La fauna eocena de la Patagonia austral y el gran continente antártico

(Conclusion—Véase el número anterior)

El descubrimiento mas importante hecho por el Sr. Moreno en la Patagonia Argentina, es un cráneo de grandes dimensiones, extraido con mucho trabajo de un grés sumamente duro perteneciente á las capas eocenas; por desgracia, la parte anterior del cráneo está incompleta, bien que haya podido reconstruirse y colocar en su sitio el canino, de que el descubridor ha tenido la fortuna de encontrar los pedazos dispersos entre los fragmentos caidos al pié de la barranca.

Este cráneo se halla actualmente en el Museo Antropológico de Buenos Aires, y el Sr. Burmeister lo ha descrito recientemente, en su "Descripcion física de la República Argentina", bajo la denominacion de *Astraphotherium patagonicum*, en circunstancias que el Sr. Moreno se hallaba ausente en su segundo viaje á la Patagonia (1879 1880). El Sr. Burmeister examinó el cráneo cuando todavia se hallaba encastrado en el grueso bloque que le servia de ganga. En condiciones tan poco favorables, creyó ver los restos de un animal conexo del *Brontotherium* encontrado en el mioceno de la América del Norte.

Era un error, como ha podido comprobarse luego, que el cráneo fué extraido de su ganga por el mismo Sr. Moreno. En realidad, la semejanza de tamaño es la única que existe entre estos dos animales de familias tan diferentes, como son las del caballo y del buey.

El *Brontotherium* tenia cuernos que faltan al animal de la Patagonia; el primero no tenia caninos mientras que el otro los tiene enormes. Aquel tenia 7 molares ó premolares, y este parece no tener mas de 3 ó 4. La forma general del cráneo es diferente: cóncava en la parte superior en el *Brontotherium*, y convexa en el segundo. Además, la cresta occipital es mucho mas semejante á la del rinoceronte, del oso y aun del tigre fósil que en el *Brontotherium*.

El Sr. Moreno, usando de su derecho de prioridad, no ha aceptado el nombre propuesto por el Sr. Burmeister, por considerarlo fundado en una falsa analogía, y ha designado al animal encontrado en el Rio Santa Cruz bajo el nombre de *Mesembriotherium* (animal del Sud) con el adicion de *Brocai*, en honor del sábio Broca que fué su maestro y su amigo.

Segun el Sr. Moreno, el *Mesembriotherium* representa una de esas formas generalizadas, que se unian, por decirlo así, de nuestras clasificaciones modernas, por una mezcla de caractéres que no se encuentran ya sino entre animales muy distintos, y que se reunen en uno solo en esta época remota. "Si estos restos no existiesen, dice él, y si basándonos en ellos enumerásemos sus caractéres, se creeria que inventábamos algun mónstruo fabuloso".

Es en todo caso, segun su descripcion, un tipo muy particular y muy inferior del árbol genealógico de los mamíferos, pues su cerebro es aun mas reducido que el del *Dinoceras* de la América del Norte.

En las mismas capas miocenas del Rio de Santa Cruz, el Sr. Moreno ha encontrado una mandíbula que relaciona á un marsupial, que describirá despues.

Los ongulados terciarios, tan numerosos en la América del Norte, son todavia poco conocidos en la América Meridional. Sin embargo, el Sr. Lista ha traido de su viaje á las nacientes del Rio Chico un cráneo que el Sr. Burmeister coloca en el género *Anchitherium* (*A. australe*), y que se asemeja mucho á su congénere de los Estados Unidos. Es un vínculo mas entre las dos faunas, correspondientes al plioceno en una y otra parte.

El doctor Cunningham, por su parte, ha estraido del terciario inferior del Rio Gallegos los restos de otro ongulado, que M. Flower ha asimilado á los caballos, y cuyo tipo, cercano del Hiracodon norte-americano, seria su precursor como correspondiente á un horizonte geológico inferior.

En el mismo depósito del Rio Gallegos, pero en capas mas modernas, se han descubierto nesodontes, ongulados cuyos restos son comunes en Patagonia, y que han persistido hasta el comienzo de los depósitos pampeanos. Tres especies han sido descritas por Owen. El Sr. Lista ha encontrado los restos de una de ellas, y el Sr. Moreno un fragmento de mandíbula, probablemente de la misma especie en el yacimiento de Santa Cruz, en un horizonte mas moderno que el de su famoso cráneo anterior.

(Sigue una estensa é interesante nomenclatura de las nuevas especies encontradas y descritas por el Sr. Moreno, que se estima como nuevo contingente para la ciencia).

Los detalles en que hemos entrado, bastan para mostrar, que las faunas terciarias de la Patagonia han precedido á las del territorio argentino, propiamente dicho, y encerrado todos los anillos de la cadena mamalógica.

La isla, ó mas bien dicho, las islas del estremo sud del continente americano pertenecen á las mismas formaciones geológicas de la Patagonia. El clima de la Tierra del Fuego, merced á su posicion marítima, es mas suave que el del continente; existen allí grandes selvas que no se encuentran al pié de los Andes. Si, como lo piensa el Sr. Moreno, existió en este punto en la época terciaria, un vasto continente del que hoy solo vemos los fragmentos, la Tierra del Fuego debió constituir la parte central, y sus capas geológicas deben contener los restos del cráneo de esta misma fauna encontrada en el valle del Santa Cruz.

III

Las investigaciones del señor Moreno proyectan una luz completamente nueva sobre la historia geológica de la América austral. Se ha creido hasta hoy, bajo la fé de d'Orbigny, de Darwin y de Burmeister, que toda la Patagonia era un depósito marino terciario superior, y es visible que estos naturalistas han generalizado prematuramente el resultado de observaciones, si bien exactas, de un carácter absolutamente local.

La presencia en la Patagonia de una fauna tan rica como la que nos ha ocupado, bastaria por sí sola para dar mucho peso á la opinion del señor Moreno, quien supone que en los principios de este período un vasto continente se estendia de Este á Oeste, avanzando sobre el lecho actual de los océanos Atlántico y Pacífico. Esta fauna no ha venido del Norte, como se habia supuesto, hasta el presente; es ella, por el contrario, la que partiendo de la Patagonia austral, su verdadera patria, remontó hácia el Ecuador en la época en que el período glacial del hemisferio antártico se hizo sentir hasta en ese país.

Encuéntranse en muchos puntos de la Patagonia, los restos de inmersiones y emersiones sucesivas, y los restos de una rica vegetacion que cubria ese continente que avanzaba hasta la mar, indicio de un clima mas cálido del actual en la misma latitud.

La parte meridional de la América presenta hoy mismo un movimiento lento de oscilacion que puede dar una idea de las modificacion geológicas de que la Patagonia fué teatro durante el período terciario.

Las costas de la Patagonia se hunden mas y mas en la mar, mientras que las de Chile se solevantan lentamente. Los sondajes hechos en el Atlántico han mostrado que la márgen oriental del continente sud-americano penetra en la mar por una pendiente insensible que forma una vasta meseta submarina, que sirve de basamento á las islas Malvinas y á la Tierra del Fuego. Un solevantamiento de 150 metros bastaria para que estas islas se ligaran al continente.

La cadena de los Andes no presenta en esa region austral la misma continuidad que en el norte del continente. El dédalo de islas y de canales que constituye los estrechos de Magallanes y de Lemaire, no es sino la continuacion de los macizos aislados, hoy en seco, que accidentan tan singularmente el suelo patagónico.

Al pié mismo de la Cordillera, sobre su vasta falda del oeste, se vé un canal marino paralelo á ella y separado de Chile por una série de islas (Chiloe, Wellington, etc.) separadas, á su vez, entre sí por otros canales perpendiculares al gran canal longitudinal.

La parte opuesta del hundimiento de la Patagonia se encuentra al norte del Rio de la Plata; algunos terrenos á inmediaciones de Bahía Blanca, se han levantado despues de la introduccion de los animales domésticos, pues se ha encontrado un cráneo de buey bajo una capa de conchas marinas formada en el fondo de la mar hoy estinguida. Si el movimiento alcanzara tan solo la altura de 100 metros, mas, se podria ir por tierra desde Buenos Aires hasta Maldonado, atravesando á pié enjuto el lecho del Rio de la Plata.

Todo indica que las formaciones marinas que han alternado con las formaciones terrestres de la Patagonia, fueron el resultado de solevantamientos y hundimientos parciales, semejante á la depresion actual del pampeano, á la cual corresponde una elevacion correlativa en Entre Rios, la Banda Oriental y la Patagonia. Encuéntranse en muchas partes los vestigios de antiguas costas de los mares terciarios y los contornos de islas y penínsulas hoy confundidas en el macizo general.

Todas estas particularidades son indicios incontestables de las revoluciones geológicas de que la Patagonia debió ser teatro desde la época en que formó parte del gran continente austral.

A mediados del período terciario, antes del solevantamiento de los Andes, las dos Américas no se hallaban todavía ligadas por el istmo de Panamá. El Brasil formaba una grande isla que puede representarse con sus contornos modernos, suponiendo que el mar invadia los valles del Plata y del Amazonas; el macizo colombiano se estendia mas al este y al norte. El suelo de Bolivia y la Patagonia actual formaba una inmensa península con grandes golfos al este y al oeste. El mar de las Antillas reunia los dos grandes océanos, y la corriente ecuatorial circulaba libremente entre las dos Américas, contribuyendo á dar al continente antártico el clima intertropical que indican la fauna y la flora que poseia entonces. Los numerosos grupos de islas que se encuentran en el Pacífico, parecen los restos de un continente actualmente sumergido, que unia á la Australia con la América del Sud.

En el triángulo formado por los rios Limay y Neuquen, se encuentran grés cretáceos, probablemente contemporáneos de las capas chilenas, cubiertas por el grés amarillento coceno que encierra los restos del *Mesilhoterium* hallado por el Sr. Moreno. Es la formacion mas antigua que se conoce de la Patagonia; un poco mas lejos véense las capas miocenas y aparecen grandes troncos silificados de coníferos y palmeras.

En la region situada entre el lago Argentino y el lago San Martin, el Sr. Moreno ha visto una antigua costa del mar terciario con un vasto banco de ostras; estas costas estaban pobladas en aquella época de árboles magníficos cuyos troncos petrificados se hallan cubiertos por un espeso manto de basalto. En las sierras de Uspallata, Darwin habia encontrado ya los restos fósiles de una selva de las araucarias á la altura de 7000 piés, cuyos troncos magestuosos y simétricos reflejábanse en la época terciaria en las aguas del Atlántico, que á la sazon cubria el valle en que está situado Mendoza.

El Sr. Moreno supone, que el relieve actual de la Patagonia, es el resultado de formidables erupciones volcánicas.

Al final del período de las lavas basálticas, bajo la influencia de las fuerzas subterráneas que continuaron obrando sordamente, surjió de nuevo la Patagonia, con sus contornos actuales aproximadamente.

No es esto todo: un cambio de climas mas profundo aún, iba á producirse. Los hielos antárticos avanzaron imponentes sobre el oceano, encerrando las costas de la América del Sur. La Patagonia fué literalmente cubierta, y masas de 100 metros de espesor formaron un mar sólido semejante al que ocupa la inmediacion de los polos: la pampa fué tambien cubierta, y el limo rojo que se ve en ella debió formarse de los fragmentos casi impalpables arrancados por los hielos á las rocas del sur, que trasportaron hácia el norte para deponerlo en el fondo poco profundo de este mar. Segun el Sr. Moreno, este período glacial es debido exclusivamente á causas astronómicas.

Los hielos fueron, pues, los primeros vehículos que trasportaron á la formacion pampeana los huesos dispersos de los animales de la fauna austral; no se encuentra un solo esqueleto íntegro en el verdadero limo rojo inferior.

En la Patagonia el clima no hizo mas suave. En la misma época los mastodontes aparecieron en la pampa: habian penetrado por el istmo de Panamá á la sazon solevantado. El derretimiento de los hielos dió al Rio de la Plata y al Amazonas las enormes proporciones que tienen hoy, y las lluvias que sobrevinieron con el cambio de clima aumentaron el caudal de sus aguas, arrastrando una parte del limo diluviano posterior al de la época glacial.

En resúmen, la formacion patagónica moderna, ha sido esencialmente parcial: este suelo formado de fragmentos del gran oceano antártico terciario, es lo que habitaba entónces aquel vasto continente austral. No ha ido del Norte, como se supone, pues, como lo observa el Sr. Moreno, "ningun organismo trasportado de una á otra comarca á menos de ser forzado á ello por la lucha por la vida". La historia geológica de la Patagonia así lo prueba.

IV

No es la primera vez que los naturalistas emiten la idea de un vasto continente austral. Esta opinion ha encontrado, empero, numerosas oposiciones.

No puede dudarse hoy, que el lecho del oceano se ha pasado, por decirlo así, sobre toda la superficie del globo. La masa relativa de la tierra y de los mares, ha cambiado poco, pero la configuracion de los continentes ha esperimentado modificaciones mas ó menos lentas y alguna vez muy rápidas. Hoy la mayor masa de las tierras se encuentra en el hemisferio boreal; en aquella época, por el contrario, la gran masa estaba en el hemisferio austral.

Otra hipótesis que se liga directamente al asunto, es la que atribuye un origen astronómico á los períodos glaciarios que envuelven alternativamente los dos polos. El Sr. Moreno se decide francamente por esta opinion, emitida por la primera vez por el doctor Crol, mientras que Lyell ha procurado demostrar que los cambios en la configuracion de los continentes, la distribucion de los mares bajo la influencia de causas puramente geológicas, bastan para esplicar los cambios seculares de clima en los dos hemisferios.

E. L. Trouessart.

CABOS SUELTOS

Un Holloway norte-americano—Con ocasion de la muerte de Mr. Holloway, de que tanto se ha ocupado la prensa, merece recordarse la extraordinaria carrera del *alter ego* norte-americano del célebre inglés,—el finado doctor James C. Ayer, que murió en Massachusetts hace cosa de seis años.

Gracias á los avisos, en que gastaba 500.000 pesos fuertes por año, y á millones de almanaques impresos en nueve ó diez lenguas diferentes, el nombre del Dr. Ayer es casi tan conocido como el de Holloway en todo el mundo.

El Dr. Ayer empezó de mancebo en una botica de Lowell, en Massachusetts.

En pocos años llegó á ser dependiente, luego abrió botica por su cuenta, y empezó á fabricar una de las cinco preparaciones que sus herederos venden actualmente.

Pronto el jóven se multiplicó, y siguió haciendo dinero con tanto éxito que al morir, á la edad prematura de 58 años, dejó una fortuna de 17 y medio millones de pesos fuertes.

La venta de drogas específicas fué la base de su riqueza, pero en sus últimos años tenia negocios de minas de hierro y canales en Michigan, de cortes de maderas en Florida, de tierras en varios Estados, de fábricas de algodon y lana en Massachusetts, etc.

El rasgo mas notable de sus especulaciones es que jamás jugó en la Bolsa, sino que hizo su fortuna á fuerza de inteligencia y de constancia.

En medio de sus múltiples tareas, Ayer tuvo tiempo de aprender el latin, el griego y hasta el portugués, que poseia perfectamente.

Un amigo le preguntaba un dia á qué causa particular atribuia su fortuna.

Despues de un intervalo Ayer contestó:

—Ante todo, á mi buena suerte; muchos hay con más talento que yo, y que trabajan tanto como yo, y sin embargo la suerte no los ayuda. Pero, por lo que yo puedo saber, atribuyo un buen éxito á la inflexible observacion de estas dos reglas: "Nunca emprendas sino lo que puedes hacer; y haz todo lo que emprendas".

Su triste fin muestra que se equivocó mucho respecto de sus fuerzas para el trabajo. Se escedió tanto á sí mismo, que acabó por perder la razon, y despues de dos años de enagenacion mental murió en una casa de locos particular.

Una ciudad de Massachusetts, Groton Junction, á quien Ayer regaló el edificio de su municipalidad, cambió su nombre por el de Ayer.

En ocasion de su muerte, se supo que era propietario de una sétima parte de la *New York Tribune*.

***

Los dentistas en Estados Unidos—Segun el último censo, hay en Estados-Unidos 17000 dentistas. Comentando esta cifra, un aficionado á las matemáticas ha calculado que los 17000 dentistas colocan anualmente, en los dientes del pueblo norte-americano, una tonelada de oro puro, y que, para el siglo veintiuno, todo el oro del país estará enterrado en sus cementerios.

***

Artistas españoles—Escriben de París, con última fecha:

Jimenez Aranda termina su cuadro *Los húsares de Marceau*.

Ribera prepara un retrato y un cuadro para la Exposicion de la rue de Seze.

Tirado acaba de publicar una preciosa alegoría de la Noche-Buena en el *Monde Illustré*.

Talero ha hecho un éxito con su cuadro *La estrella doble*, del cual hay fotografías en todos los escaparates del Boulevard.

Goupil espera un cuadro de Palmaroli, que segun el gran *marchante* será notabilísimo.

Domingo Muñoz comienza á tomar la tierra, como dicen en Andalucía, y va á instalarse en un lindo *atelier* de la rue Campagne Première.

Candamo, el gran capitalista peruano, está haciendo (ó mejor dicho, ha mandado hacer) en una de sus casas de la rue Beaujou, un magnífico estudio expresamente para Raimundo Madrazo.

Domingo no dá abasto á los pedidos de Lóndres y América.

Villegas vendrá en la primavera y hará una Exposicion de sus últimos cuadros en la galería George Petit.

Tomás Breton trabaja dia y noche en su ópera. Calado, que irá en Abril á Madrid, dará esta semana su concierto anual en la sala Erard.

En cuanto á Gayarre, las cartas que recibo de Lisboa me refieren ovaciones inmensas.

***

Necrologia—Falleció en Madrid, el 11 del pasado, el inspirado poeta dramático Francisco Perez Echevarria, autor de *Las quintas*, *El centro de gravedad*, *Lo que vale el talento*, *L'hereu*, *La Beltraneja*, *Doña María Coronel* y *El ejemplo* (algunas escritas en colaboracion con los Sres. Retes y Santibañez), obras que le conquistaron un honroso puesto entre los dramáticos españoles contemporáneos.

***

La novela francesa—Dice una correspondencia de París:

Los libros nuevos que merecen la pena:

Tristezas y sonrisas, de Gustavo Droz; *Madame de Giové*, por Henri Robusson, y el prólogo de Zola á *Pot Bouille*. Segun este ilustre ordinario, todos los que no admiramos la escuela somos unos brutos. Los críticos que han juzgado la obra son unos imbéciles. La humanidad es súcia, asquerosa y repugnante, y hay que pintarla así: no hay más literatura que la del *Assommoir* y *Nana*.

Una vez leido este prólogo hay que darse un baño.

***

Una que se murió de alegría—Se dice que la alegría mata, y el siguiente suceso lo demuestra por indudable manera.

Hace diez ó doce años que Mlle Justina Lamber, establecida en Paris, rue Saint-Denis, vendió su comercio por la cantidad de 50,000 francos, ganados á fuerza de laboriosidad y economía. Guardó dicha cantidad en un mueble, esperando la ocasion de comprar papel del Estado, pero júzguese de su sorpresa cuando, despues de algun tiempo, notó que se la habian robado.

Reducida á la miseria, no tuvo otro remedio que dedicarse al servicio doméstico.

Así transcurrieron muchos años. Hace pocos dias supo que el que le habia robado habia establecido en Bélgica un comercio de vinos, que su estado era próspero, y que estaba dispuesto á restituir la suma sustraida. En prueba de ello, le enviaba 25,000 francos, sin perjuicio de reintegrarla del resto.

La alegría que esta noticia causó á Mlle Justina fué tal, que cayó como herida del rayo.

Se llamó inmediatamente á un médico; pero cuando éste llegó, ya eran inútiles los recursos de la ciencia. El facultativo declaró que la desgraciada acababa de sucumbir de una congestion cerebral producida por la alegría.

***

La ley Línch—Cuenta un periódico que, en Tejas, cincuenta individuos armados y enmascarados echaron mano á tres ciudadanos que se hallaban en una taberna de Mac-Dide, y arrastrándolos á un monte inmediato los ahorcaron de un árbol. Uno de los ahorcados, que era el que buscaban los cincuenta de marras, estaba preso por robo, los otros dos que se hallaban en la taberna fueron introducidos en la colada por los lynchadores, para quienes una sola víctima era poco.

Mas resultó que los ahorcados tenian amigos, y seis de ellos resueltos á vengar la muerte de los primeros, buscaron camorra á dos de los lynchadores, y se trabó una batalla á tiros, quedando muertos dos de los seis y gravemente herido otro mas; los tres restantes huyeron.

***

Batalla contra ladrones—Refiere *El Imparcial* de Madrid una verdadera batalla que entre la policía y seis ladrones se libró en la coronada villa, en la tarde del 12 del pasado mes.

Eran las siete y media de la noche, cuando repetidos disparos de arma de fuego llevaron la alarma á los vecinos de la calle de Felipe III.

Los transeuntes se detenian, abríanse los balcones, y, desde ellos, hombres y mujeres gritaban aterrorizados. Algunos de éstos salian á la calle para conocer el motivo de aquel contínuo tiroteo, y, por fin, se supo que los disparos partian de una de las principales casas, la señalada con el número 8.

Lo ocurrido era lo siguiente:

Cosa de un mes antes, el gobernador civil de Madrid tuvo noticia de que se trataba de cometer un robo en la Casa-Banca de D. Juan Vellauer, ciudadano suizo, que habitaba en la calle de Felipe III, número 8, cuartos principal y segundo de la izquierda.

El Sr. Vellauer y su familia residian en el piso principal, y la oficina y la caja estaban en el segundo.

El gobernador comunicó las órdenes oportunas al jefe de los cuerpos de seguridad y vigilancia, D. José Oliver y Vidal, y éste comenzó á instruir diligencias para averiguar quiénes eran y dónde se reunian los individuos que trataban de llevar á cabo el robo.

Estos sugetos era seis, y, al parecer, en connivencia con el portero de la casa donde vivia el Sr. Vellauer, iban de vez en cuando á probar las llaves con que trataban de abrir la puerta del piso segundo.

Los criminales señalaron las siete y cuarto de la noche del 12 de Enero para llevar á efecto sus propósitos; pero como el Sr. Oliver tenia conocimiento del plan que los ladrones se habian trazado, se presentó á las seis de la tarde en la casa, acompañado de cuatro agentes. En la calle quedaron un guardia civil y un vigilante, con el objeto de evitar la fuga de los malhechores.

Convenidas con el dueño de casa, las autoridades se apostaron convenientemente en las habitaciones lindantes con la caja, provistos de estoques, espadas y revólveres.

A las siete y cuarto, poco mas ó menos, entraron en la casa los seis ladrones, al parecer con el propósito de hacer una mudanza de muebles; subieron al piso segundo, y uno de ellos tiró suavemente de la campanilla, pero sin obtener contestacion. Los criminales llamaron otras dos veces, y convencidos de que no habia nadie dentro, acordaron que dos de ellos permaneciesen en la puerta de la escalera para prevenir cualquier peligro, mientras los otros cuatro entraron en la habitacion, teniendo buen cuidado de dejar abierta la puerta.

Hecho ésto, introdujéronse en las oficinas y descerrajaron un *bureau*, donde habia una pequeña suma

Verificada esta operacion, comenzaron á quitar la plancha inferior de una caja de hierro, que hicieron saltar con palancas.

Próximamente cinco minutos llevarian los ladrones ejecutando esa operacion, cuando de pronto el jefe de órden público salió del sitio en que se hallaba oculto con los demás auxiliares, y dijo, apuntando con un revólver á los criminales:

—¡Alto á las autoridades!

Sorprendidos aquellos, al pronto no pudieron ni contestar ni defenderse; pero repuestos á poco, sacaron pistolas Lefoucheux y con ellas hicieron una descarga sobre sus perseguidores.

En aquel momento se trabó entre ambos bandos una tremenda lucha; menudeabun los disparos y las imprecaciones, los criminales se defendian desesperadamente.

De pronto dos ladrones cayeron al suelo heridos y despues otro. El cuarto se arrastró por debajo de una mesa para ganar la puerta de entrada, en donde estaba un agente. El miserable le disparó un tiro que le atravesó el sombrero, y viendo frustrados sus propósitos, con una faca le asestó dos golpes en el pecho y en el brazo izquierdo que únicamente le rasgaron la levita sin causarle daño alguno.

Otro de los bandidos dió al Sr. Oliver un golpe en el brazo derecho con una palanqueta y le produjo una fuerte contusion.

En tanto, lograron fugarse los dos criminales que estaban de centinela en la puerta de la escalera.

Despues de algunos minutos de lucha con arma de fuego, unos y otros apelaron á las blancas.

El bandido que trataba de fugarse fué detenido ileso, dos resultaron heridos de gravedad y levemente el cuarto.

Los tres heridos fueron llevados á la Casa de Socorro del distrito, y el ileso al juzgado.

Tambien fué detenido, como cómplice, el portero de la casa.

***

El Dia y la Noche—La opereta de Lecocq, *Le jour et la nuit*, que por tan repetidas ocasiones se dió entre nosotros, ha merecido los honores de la traduccion al español, y en la noche del 11 del pasado subió á la escena del Teatro-Circo de Price, de Madrid.

Esta vez el título de la pieza no ha naufragado en la traduccion, como en la de tantas otras obras dramáticas francesas que es escusado enumerar, y se ha conservado ileso, convirtiéndose simplemente en *El Dia y la Noche*.

Sobre el estreno, dice, entre otras cosas, el cronista musical de *La Epoca*:

"Gracias á la música en primer término, y á las decoraciones y trajes en último, la obra no fracasó. La letra, considerada literariamente (!¡) no es peor ni mejor que otras del mismo jaez; pero la traduccion de la letra ha sido lamentable, y mas lamentable aún la interpretacion de la música.

El argumento de esta opereta, escrito en francés por los inseparables é indiscutibles Leterrier y Vanloo, es de tal naturaleza, que el de *La Mascota* (y ya se acordarán Vds. que el de la *Mascota* no es precisamente un libro de devocion) queda pálido, honesto y moralizador al lado del de *El dia y la noche*. Baste decir que el *dia* lo representa una rubia, "amiga", de un mayordomo, cuyo amo la cree su mujer, con la que se ha casado por poderes, y la *noche* una morena, que es la esposa legal y de hecho, pues acompaña al cónyuge en las horas de que ella es símbolo, sin que el buen señor advierta el trueque y turno de esposa diurna y esposa nocturna.

No debe olvidarse, á este propósito, una plegaria que á un San Miguel—cuadro que sirve de puerta secreta—cantan el mayordomo y *mis dos mujeres* (como se diria en la antigua zarzuela de Camprodon) para que el Santo *galeotice* (y pase el vocablo, pues pasó la zarzuela) de manera que pueda la morena reemplazar á la rubia en la oscuridad de la cámara nupcial.

Y dejemos aquí el análisis del argumento, porque cada detalle es un resbalon.

Los versos cantables de *El dia y la noche* han dejado tambien atrás á los de *La Mascota*, que no es poco dejar.

No todo se podido conservar en la memoria cuatro del segundo acto y dos del tercero; pero con ellos basta y sobra para apreciar la retórica y poética del libreto.

Canta un príncipe-ministro (la escena ocurre en Portugal):

El portugués
Alegre es
Por el derecho
Y el revés.

Y en el último acto lo dice, cantando tambien la rubia, que se ha fugado con su "hombre" á los dueños de la hostería donde paran:

Nos serviréis de parapeto
Y guardaréis el secreto.

Con todo esto, ó mas bien, á pesar de esto, *El dia y la noche* hubiera alcanzado un éxito muy favorable, en vez de un mediano éxito como alcanzó, si los artistas encargados de la interpretacion hubieran sido otros.

Requieren estas obras ligeras y festivas aun mas cualidades que las sérias, porque los intérpretes han de ser actores y cantantes á la vez, que puedan dominar su papel y el público, ejecutando con mucha desenvoltura, mucha gracia y mucha afinacion su parte.

La música de *El dia y la noche* es del Lecocq, y si no es de lo que le hiciera émulo (y para algunos vencedor) de Offenbach, es en conjunto muy linda, y primorosa en varios números.

Variedad, novedad y, si valiera la frase, formalidad, no hay que buscar en ella; compónese, desde el principio al fin, de piezas que pueden acompañarse con los piés; mas claro, son todas ó casi todas bailables; los motivos saltan, brincan, retozan y rien como la misma obra y sus mismos personajes; alguna vez deslízase por un instante un eco ténue y delicado de los que con hilo de oro borda en sus partituras el autor de *Le fille de madame Angot* y *Giroflé Giroflá*; pero al punto vuelve mas risueña y burlona que nunca la orquesta á juguetear con los motivos como una andaluza con su abanico.

Es la primera condicion en estos cuentos verdes puestos en música, en estas chistosas bellaquerías en tres actos, que la juventud, el donaire, la buena voz, el dulce canto, la declamacion suelta y justa entren como elementos principales; si falta esto, de la letra quedan solo las crudezas ó las trivialidades, y de la música un confuso rumor".

***

Cómo murió Carey—El *United Ireland* contiene una relacion del asesinato del delator Carey abordo del Melbrose Castle, debida á la pluma de una persona que la obtuvo de labios del mismo O'Donnell. Su autor no quiso darle publicidad hasta que no hubiera muerto este último.

O'Donnell le confesó que habia muerto á James Carey por ser el denunciador de los Invencibles. El asesinato no fué precedido de ninguna lucha. Carey no atacó ni O'Donnell, ni este pudo, por consiguiente, hacer uso del derecho de propia defensa.

El asesino pretende que él no conocia á Carey cuando hacian juntos el viaje de Inglaterra al Cabo; se dirijió á Australia sin rumbo determinado. No sabia leer ni escribir, pero habia oido hablar de Carey, sin sospechar que este mónstruo fuera el mismo individuo que habia bebido y jugado á los naipes con él durante la travesía. Reconoció al perjuro por su semejanza con un grabado en madera que representaba su retrato y que habia visto O'Donnell poco antes.

Entonces resolvió matarlo; se embarcó con él en Port-Elisabeth y una vez que vió solo á Carey lo asaltó, ultimándolo á puñaladas.

***

Incendio de un convento—El convento de Belleville (Illinois) ha sido devorado por las llamas; pertenecia á la congregacion de la Inmaculada Concepcion.

El fuego se produjo en el piso bajo, lo que obligó á muchas religiosas y discípulas á arrojarse por las ventanas. Veintidos educandas y cinco religiosas, entre ellas la superiora, murieron quemadas.

CASA DE EXPÓSITOS

Señor Director de La Nacion.

Esperando la salida de la "Revista Médico-Quirúrgica", he guardado hasta aquí deliberado silencio en la prensa diaria que he creido no deber prolongar por mas tiempo.

Formando parte de la redaccion de aquel periódico científico, considerado órgano de los intereses médicos argentinos, he juzgado de mi deber consagrarme en él á la defensa de una causa noble, á la que espíritus mal intencionados han atribuido móviles indignos y agenos por su índole á la rectitud de mi carácter.

Comprenderá el Sr. Director que me refiero á la ya tan debatida cuestion sobre la Casa de Expósitos. Esta cuestion presenta tres faces: una práctica, mas íntimamente relacionada con la higiene, que implica sentimientos de humanidad y de conciencia; científica otra y relacionada con varios temas de medicina; y de competencia la última, cuestion personal esta que he juzgado conveniente aplazar para tratar con la calma y altura debida las dos primeras.

Llamado por la honorable y benemérita Sociedad de Beneficencia á dar mi opinion sobre el estado de la Casa de Expósitos, consideré que el deber me imponia severa imparcialidad, y en esta virtud emití un juicio que podrá haber herido susceptibilidades ó intereses individuales, pero que es la espresion franca y leal de los hechos producidos.

Invitado mas tarde el Departamento Nacional de Higiene á emitir su juicio sobre este asunto, en vez de tomar en consideracion los informes que la Sociedad de Benificencia habia recibido sobre el estado de la Casa de Expósitos, y averiguar lo que hubiese de verdad en ellos, se limitó, mostrando una parcialidad impropia de su carácter á encomiar el informe de los médicos del establecimiento y á ensalzar la organizacion de la casa de expósitos; y á rechazar los demás informes bien que particularizándose, tanto el Departamento como su delegado, con el que me pertenecia, en términos tales que implicaban una absoluta negacion de mis asertos.

Refuté como era de mi deber en la *Revista Médica*, el informe del Departamento Nacional de Higiene y conseguí llamar la atencion de la prensa diaria y de las autoridades competentes sobre la situacion lamentable de uno de nuestros asilos de caridad.

El Departamento Nacional de Higiene guarda todavía silencio sobre las revelaciones que ha hecho la *Revista Médica* de denuncias que la Sociedad de Beneficencia puso en conocimiento de S. E. el Sr. Ministro del Interior, cuando pedia encarecidamente recursos y apoyo para llevar á cabo las medidas urgentemente reclamadas para evitar los males de que estaba amenazada la actual Casa de Expósitos.

Era deber del Departamento averiguar si esos hechos, si esas denuncias eran exactas; sin embargo, no lo hizo á pesar de tratarse de un hecho insólito sin precedente, que implica cargo tremendo contra el establecimiento cuya organizacion y condiciones higiénicas tanto ponderan incurriendo á cada paso en mil contradicciones.

Hay cuestiones, ha dicho el Dr. Crespo, que deben salir de la esféra limitada de las revistas puramente científicas, reputando como una de tales lo que ha originado esta discusion. He pensado al respecto de una manera distinta, las cuestiones de medicina deben tratarse en los periódicos médicos, para evitar en lo posible interpretaciones falsas y maliciosas sobre asuntos muy delicados, pero cuando estas cuestiones se han hecho públicas á mi pesar, arrojando dudas sobre mi proceder, es conveniente que la luz se haga por completo y vea el público cuales son los verdaderos culpables.

El Dr. Acuña, en su renuncia que dirije indebidamente al Sr. Ministro del Interior, debiéndola dirigir á la Sociedad de Benificencia, que es quien lo nombró médico de los expósitos, me hace el cargo que él mismo levanta, de haber hecho denuncias en *La Revista Médica* que no tienen fundamento porque he adulterado los hechos en las referencias que hago de las condiciones higiénicas de aquel edificio, sobre cuyas *sérias deficiencias*, agrega, se ha manifestado él en sus memorias anuales.

Por consiguiente, en su misma nota levanta la inculpacion que me hace. Pero bien sabe el Dr. Acuña, que no son las condiciones higiénicas las que he discutido principalmente en mis escritos, las cuales he dado por sentado no podian ser peores.

Antes que el actual Departamento Nacional de Higiene, presidido por el Dr. Pardo, se haya ocupado de la casa que habitan hoy los expósitos, ya en 1874, cuando se trató de trasladar allí las enfermas del Hospital de Mujeres, el "Consejo de Higiene Pública" presidido por el Dr. Drago, puso en evidencia las malas condiciones de construccion de aquel edificio, hecho contra todas las reglas de higiene é imposible de mejoras por mas reparaciones que se hiciesen.

Así, pues, no son las condiciones higiénicas de aquella casa, que es notorio son malísimas, lo que ha promovido todo este conflicto. Lo que ha alarmado á la Sociedad, es que de la Casa de Expósitos salgan niños clasificados como sanos, los que colocados en otros establecimientos, llevan sin embargo el contagio de enfermedades de los ojos á los de otros órganos.

Lo que alarma á la Sociedad de Beneficencia son las quejas frecuentes que recibe de familias enteras contagiadas por criaturas que salen de la Cuna apestadas, permítaseme la espresion.

Estos son hechos, repetimos, que no tienen precedente, que ni siquiera hay circunstancias atenuantes que los disculpe.

Se ha dicho que la *Revista Médica* ha faltado á la verdad cuando ha referido que de 25 niños expósitos que llevaron de la Cuna al Asilo de Huérfanos, 22 resultaron enfermos y de los 3 sanos, una niñita tenia un ojo vaciado, pérdido, por enfermedades anteriores. ¿Hay algo que disculpe esto? Dígasele al público cuanto antes porque este solo hecho es el encabezamiento de un proceso escandaloso contra aquellos que todavia pretenden defender la actual Casa de Expósitos.

Pasemos ahora á la segunda página de la cuestion, á la faz científica, la mas ligada con la medicina.

En el número de hoy de *La Revista Médica* refuto al Dr. Crespo en detalle las opiniones que ha emitido en sus artículos de La Nacion en contra de mis ideas; creo haberle probado que ha estado en error en muchos de los puntos que con tanta precipitacion ha tratado de refutar.

Respecto á la cuestion de los virus, he hecho transcripciones para no dejarle ni el derecho de que diga que nuestra palabra no es autorizada.

Espero que el Sr. Director, no me negará las columnas de su ilustrado diario para la transcripcion de mi último artículo de *La Revista Médica* sobre la Casa de Expósitos, que acompaño. Hago en él una relacion de los hechos que se han producido en esta cuestion con la calma que conviene en asuntos de este género. *La Revista Médica*, es un órgano de escasa publicidad y considero que este motivo justificará la insercion que pido, tanto mas cuanto que, tratándose de un asunto de interés público y habiendo La Nacion transcrito algunos párrafos de mis anteriores escritos, sin que yo lo solicitase, esta vez seria de su parte un acto de justicia que reclamo en defensa propia contra los ataques que se me han dirijido en las columnas de La Nacion con el pretesto de tratar una cuestion científica.

Viene en seguida la tercera fase de la cuestion, la cuestion de competencia, la menos importante si ella no envolviera ataques personales que ha juzgado conveniente dirijirme el Dr. Crespo, para mostrar que tenia razon en lo que defendia.

En el mismo artículo de la *Revista Médica* cuya insercion espero y agradezco desde ya al Sr. Director, cito al Dr. Crespo trabajos que no conoce, posteriores á los de los autores que el menciona en sus escritos. En efecto, respecto de la oftalmia granulosa, que él diferencia tanto de la conjuntivitis folicular, cuyos caractéres se permite describirme, diciendo que esta enfermedad es signo de una debilidad constitucional y no así la primera; hay trabajos importantes recientes que vienen á considerar ambas afecciones como grados de un mismo padecimiento, habiéndose producido por medio de la tercera cultura del *micrococus de las granulaciones conjuntivales*, la conjuntivilitis folicular tipo.

Así, pues, no insistiré sobre este punto, que aunque de suma importancia científica y práctica, no están todos los médicos en el deber de conocer, pero que demuestra la falta de preparacion de aquel que lo ignora cuando con tanto énfasis aborda el estudio de una cuestion rechazando *a priori* todo lo que no se aviene con su modo de discurrir.

Por lo tanto, si soy ó no competente en oftalmologia, no es el Dr. Crespo el que puede decirlo, ni solicito ni estimo su opinion; creo me acompaña la opinion pública dándome un lugar preferente, cuando solicita mis conocimientos sobre la materia y esto me basta.

En cuanto á las insinuaciones personales del Dr. Crespo las rechazo con toda calma porque solo me inspira en este debate un interés de órden público que reputo comprometido por la actual situacion de la Cuna, cuya denuncia leal y honradamente hecha en mi informe, es lo que ha originado la polémica en que me he visto á mi pesar envuelto.

Esto es lo que tengo que decir.

Saluda al Sr. Director atentamente.

Pedro F. Roberts.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.

La Casa de Expósitos

Con este título publicó el ilustrado diario La Nacion del 27 del pasado, un artículo del Dr. Crespo, el tercero de los que ha juzgado conveniente escribir con el pretesto de defender al Departamento Nacional de Higiene, de los ataques que dice le hacemos, siendo asi que su objeto único y ostensible no es otro que herirnos.

No es esta *Revista* un lugar de polémica, ni tampoco tenemos carácter ni aptitudes para emprenderla con tan dispuesto contendiente; es por eso que no hemos descendido á la prensa diaria, en la que hubiésemos aceptado gustosos una discusion científica si hubiésemos visto en el Dr. Crespo el deseo y la sinceridad de hacerla, limitándose á las cuestiones de interés público mas ligadas con el asunto del debate.

No encontrando esta buena fé en su réplica que comenzó con tanta animosidad, sin motivo justificado, no creimos conveniente contestarle directamente, esperando que los hechos nos hiciesen justicia y le hiciesen volver sobre sus pasos.

Así ha sucedido, en efecto; por lo que respecta á lo primero, la prensa diaria ha hecho propaganda de la noble causa que defendió *La Revista Médica*, se ha conseguido llamar la atencion del Gobierno sobre un asunto que ya el Departamento Nacional de Higiene daba por terminado en perjuicio de la clase mas desgraciada de la comunidad social; pero en cuanto á lo segundo, parece que la leccion ha sido contraproducente; el Dr. Crespo se arraiga cada vez mas en sus errores, é insiste en hacer de una cuestion de interés público una cuestion personal.

Vemos que ha guardado silencio sobre aquella frase, tan fuera de lugar:

Cuidado, Dr. Roberts, con la literatura, que nos hace calumniar inocentemente!

No toca ya este punto; se ha convencido probablemente que no hubo calumnia de nuestra parte, que fué error por lo menos de parte suya, lo que le hizo espresarse en esos términos.

"En estos últimos dias, dice mas adelante, se han producido hechos que parecen justificar las denuncias del Dr. Roberts, que con el ánimo de atacar al Departamento de Higiene, y á su representante, etc., ha señalado hechos inexactos, referentes á la Casa de Expósitos, é incurrido en errores científicos, tanto menos perdonables, cuanto que se trataba de cuestiones oftalmológicas, en las que debe estar muy versado, puesto que se presenta como especialista de enfermedades de la vista."

Vamos por partes; en primer lugar, el Dr. Roberts no ha hecho denuncias; solo ha sido revelador en la *Revista Médica*, de denuncias que la honorable Sociedad de Beneficencia hacia al Gobierno cuando solicitaba recursos y pedia que le prestase apoyo para llevar á cabo las medidas mas urgentemente reclamadas para evitar los males con que estaba amenazada la actual Casa de Expósitos, segun sus textuales palabras.

Se vé, pues, que nosotros no hemos hecho denuncias; que solo hemos llamado sobre las ya hechas por palabra tan veraz como respetable, la atencion de las autoridades competentes.

Tampoco estaba en nuestro ánimo herir al Departamento Nacional de Higiene; decir lo contrario, es hacernos una inculpacion gratuita; nos hemos limitado á rechazar los cargos injustos que aquel nos dirijió, revelando una parcialidad á todas luces evidente.

¿Por qué se empeña el Dr. Crespo en hacer comprender al público que hemos querido atacar al Departamento de Higiene, siendo así que en nuestras afirmaciones respecto de los inconvenientes higiénicos de la Casa de Expósitos estamos de acuerdo; así como sobre la naturaleza de la enfermedad reinante allí, que ofrece tan reales peligros por su carácter contagioso?

¿Por qué su insistencia en hacer pesar sobre nosotros solamente la odiosidad de los médicos de la Cuna?

Su propaganda no dará resultado, esperamos, sinó en el público que ignora los verdaderos hechos y en los pobres de espíritu.

He aquí la verdad de los hechos que se pretende vanamente desautorizar.

En Octubre 2 recibimos una nota de la Sociedad de Benificencia, en la que se nos pedia que concurriésemos á una consulta de médicos que tendria lugar en la Casa de Expósitos, con motivo de existir allí varios niños enfermos de los ojos, que hacian temer á aquella Sociedad que el mal se propagase; en virtud de lo cual, esta habia resuelto promover una consulta de facultativos para que examinasen el carácter de la enfermedad y dictaminasen sobre las medidas que conviniera adoptar para evitar su desarrollo.

No pudimos escusarnos de asistir á esta consulta, porque al pedido por escrito se acompañó el empeño verbal de una de las señoras firmantes de la nota, cuando supo que no concurriríamos; lo que quisimos hacer, no por simple negativa á prestar este pequeño servicio, sinó porque ya habíamos visitado la Casa de Expósitos, en una ocasion análoga, sin que hubiésemos visto despues llevar á cabo las medidas indispensables que varias veces se habian aconsejado para mejorar la situacion de esos desgraciados.

La consulta tuvo lugar de la manera que hemos indicado en nuestro artículo anterior.

La Sociedad de Benificencia recibió por escrito el informe sobre el resultado de la reunion, firmado por los dos médicos del establecimiento, y consideró conveniente oir por separado la opinion de los otros que nombró, en cuyo número nos encontrábamos, y con este propósito nos pasó una nota con fecha 8 de Noviembre.

Recuerde el Dr. Crespo que en el informe que pasamos á la Sociedad de Benificencia, no habia nada de nuestra parte que implicase una denuncia contra los médicos de aquel establecimiento. Señalábamos los defectos de la casa y como esplicacion de ciertos hechos que habian motivado las denuncias, enunciamos una doctrina invocando datos clínicos de observacion que el Departamento Nacional de Higiene no se dignó tomar en cuenta.

Decíamos que, en virtud de casos numerosos que venimos observando de diez á doce años atrás por las condiciones especiales en que nos encontramos de asistir un crecido número de enfermos de los ojos, y á falta de otra esplicacion que diese cuenta de este fenómeno extraordinario: que las criaturas de la Cuna aparenten estar sanas de los ojos en la casa y sean presa de irritaciones oculares intensas en cuanto salen á la calle; ofrecíamos á la consideracion de los médicos de aquel establecimiento nuestro modo de pensar al respecto.

Dijimos entonces lo que ya hemos repetido muchas veces: que creíamos que casi todos los chicos de la Cuna debian estar enfermos de los ojos.

A nosotros nos pasó lo que al Dr. Crespo en su visita á la Cuna, como representante del Departamento Nacional de Higiene. Segun su declaracion verbal y segun se traduce de sus escritos, solo examinó los niños que le fueron presentados y que revelaban algun signo de afeccion ocular; en efecto, no podia ser de otro modo, en tres ó cuatro horas ó aun en cinco que emplease, no podia examinar 250 niños, es decir, 500 ojos.

A la Comision de que formamos parte se presentaron 21 niños, los cuales, se nos dijo, estaban atacados de conjuntivitis catarrales. A mas de estos habia 17 ciegos ó defectuosos, con catarros algunos y con granulaciones palpebrales otros.

Con motivo de este número tan reducido de enfermos que se nos mostraba, dijimos con franqueza en presencia de los demás médicos, que creíamos que habia error; dijimos mas ó menos estas textuales palabras: damos crédito á la palabra honorable de los médicos del establecimiento, que dicen no tener mas enfermos que los que nos muestran, pero creemos sufren una equivocacion; el exámen que acabamos de hacer se ha reducido á visitar las salas; los niños están aparentemente sanos, pero ¿quién es el que podria estar seguro de ello, sin haber examinado niño por niño, sin haber hecho un exámen concienzudo de cada ojo?

Habiendo examinado mas de seis mil niños de las escuelas públicas de esta ciudad, hemos hallado que mas de la tercera parte sufren de los ojos ó están afectados de manchas de la córnea ú otras lesiones, soportables con los estudios que cursan, ¿cómo es posible que en la Cuna, que hallamos hoy mas ó menos como otras veces que la hemos visitado, exista tan corto número de enfermos de los ojos? Es halagador en efecto que no haya una verdadera epidemia.

Pero esto se esplica, agregamos, apoyando las ideas que acababa de emitir uno de los médicos del establecimiento; la enfermedad se halla en un estado latente, los niños aparentan estar sanos y están en realidad enfermos, soportan en el medio confinado en que se hallan, con poco aire y poca luz, su padecimiento, hasta que una causa exterior, el viento, la tierra, una luz fuerte ó un principio infeccioso, etc., viene á agregarse como causa determinante para que la enfermedad de los ojos se manifieste.

Por otra parte, la oftalmia de los expósitos reviste una fisonomía especial, es la conjuntivitis granulosa, la oftalmia egipciaca, á pesar de la afirmacion en contra del Dr. Crespo, con catarros purulentos mas ó menos intensos; se la observa frecuentemente en las criaturas mas grandecitas, mientras que las pequeñas padecen desde que entran á la Cuna, si ya no llevan consigo los gérmenes productores, la oftalmia de los recien nacidos, las oftalmias leucorréicas de algunos autores. Estas últimas se curan por lo general pronto; no así la primera, dejando mas ó menos lesiones en la córnea; mientras que la segunda, con síntomas de apariencia menos graves, de marcha crónica, es esencialmente contagiosa, se complica con catarros mas ó menos purulentos, y es un presente que ofrece la Cuna á los demás establecimientos de caridad y á las familias que sacan criaturas de allí.

Ya en 1872, nos ocupamos del estudio nosogénico de la oftalmia de los expósitos, é hicimos esperiencias de inoculacion en los animales, que consignamos en nuestra tésis de doctorado; las cuales, naturalmente, adolecen de los defectos concernientes á la falta de esperiencia en jóvenes que recien dejan las aulas. Sin embargo, estos estudios y los datos que ya habíamos recogido en el Asilo de Huérfanos, poco tiempo despues de su fundacion, que tuvo lugar durante la fiebre amarilla del 71, en que estalló una epidemia terrible de oftalmia purulenta, que hizo gran número de víctimas, nos han servido mas tarde para formar opinion sobre la materia.

Hace dos años, emprendimos un trabajo de higiene ocular en las escuelas públicas de la capital. Practicamos, en union con el Dr. Carrasco y el óptico D. Leopoldo Schnabl, el exámen de 6232 niños, arribando á conclusiones que no carecen de interés en el asunto que nos ocupa.

Nos llamó la atencion el crecido número de afecciones oculares que encontramos.

Mas de una tercera parte de los examinados, un 39,6 % estaban enfermos ú ofrecian en sus ojos algun defecto por enfermedades anteriores.

Y en la totalidad de los niños de la Cuna las enfermedades de los ojos solo existen en la proporcion de 5 % ! !, segun el Dr. Crespo. De veras que esto nos asombra.

Aquellos datos, que fueron publicados en un folleto, no llamaron la atencion de las autoridades ni de los padres de familia, en quienes temimos infundir alarma.

Una de las afecciones mas frecuentes en los escolares, entre nosotros, es la conjuntivis folicular á la que no se presta mucha atencion desgraciadamente, y decimos esto, porque suele ser acompañada [illegible] corren todos [illegible] que se hacen crónicos [illegible]

He aquí lo que decíamos al [illegible] nos transcribir íntegros los párrafos que se refieren á esto:

"La enfermedad que mencionamos con[illegible] juntivis folicular, consiste en una hiperemia mas ó menos pronunciada de las conjuntivas de los párpados con infarto de los folículos mucosos de los fondos de sacos inferiores. Hemos establecido para esta enfermedad, tres grados distintos, como division mas bien escolástica que real, pues muchas veces nos ha costado trabajo distinguirlos á nosotros mismos que hemos hecho la division, pues solo se distingue un grado de otro por el mayor ó menor desarrollo de la afeccion, comenzando por el primer grado con los síntomas que hemos mencionado; siguiendo el segundo grado, en que el espesor de la mucosa aumenta, desapareciendo las arborizaciones vasculares y presentando la conjuntiva un aspecto rojo uniforme; anunciándose el tercero por una complicacion catarral. Todo esto pasa en el párpado inferior sin que la conjuntiva del párpado superior haya comenzado mucho á sufrir. Cuando el párpado superior ó mas bien su conjuntiva se halla afectada, es fácil asegurar la existencia de las granulaciones que se distinguen fácilmente sobre la conjuntiva del párpado superior sobre el cartílago tarso.

"Sabemos perfectamente que esta opinion se presta á ser refutada por lo que respecta al nacimiento de las granulaciones en casos de simple conjuntivitis foliculares. No queremos decir que la conjuntivitis folicular pueda dar nacimiento á la conjuntivitis granulosa, solo mencionamos un hecho de observacion. Sobre lo que no tenemos duda es sobre esto: que muy frecuentemente á la conjuntivitis folicular, ó en otros términos, al infarto de los folículos mucosos del párpado inferior, cuando ha sido desatendido, sobrevienen otras complicaciones, cuando no aparecen las granulaciones. ¿Sucede lo que algunos autores creen, que las granulaciones se manifiestan con el infarto de los folículos mucosos de la conjuntiva? O bien, ¿es la conjuntivitis folicular un terreno propicio para el desarrollo de las granulaciones, que generalmente se contraen por contagio?

"No es nuestro ánimo responder á estas preguntas ni creemos tampoco pertinente hacerlo. Tenemos ideas al respecto que ya hemos manifestado antes de ahora.

"En presencia de lo que creemos poder llamar una calamidad social, nuestro objeto principal debe propender á buscar los medios seguros para contrarestarla huyendo de engolfarnos en discusiones teóricas é hipótesis sobre la patogenia de un mal que amenaza tan de cerca".

Este trabajo, que tan en poca consideracion toma el Dr. Crespo y que nosotros mismos somos los primeros en reconocer que adolece de muchas faltas, ha merecido llamar la atencion del profesor Cohn de la Universidad de Breslau, quien promete traducirlo, y citar sus resultados, (los primeros de la América del Sud, segun dice), en una obra de Higiene Ocular de las Escuelas, que imprime actualmente en Viena.

Se ve pues, que no tuvo lugar en la Casa de Expósitos hace 2 ó 3 meses donde hemos ido á inventar una teoría, como dice el Dr. Crespo.

Nos da lecciones elementales de oftalmologia en su notable artículo del 15 de Enero pasado, nos dice que confundimos la conjuntivitis folicular con la conjuntivitis granulosa.

"*Oígase bien esto otro*, dice, lo que es un signo de debilidad constitucional es la oftalmia folicular crónica, que coincide con la inflamacion folicular de la mucosa del velo del paladar."

Y hasta se permite mas adelante describirnos los caractéres de la conjuntivitis folicular!

¿De modo que para el Dr. Crespo, existen todavía dos enfermedades distintas bien caracterizadas: la conjuntivitis folicular y la conjuntivitis granulosa?

Piensa entónces como pensábamos nosotros hace 12 años, cuando nos doctoramos; entonces, sí, que nos veíamos en apuro para describir esas dos enfermedades, que hoy—gracias á trabajos, que el Dr. Crespo, no conoce,—han llegado á ser consideradas como grados de un mismo padecimiento.

Ya lo oimos en su réplica, violenta y *brillante*, decirnos que no ignoramos los datos que le damos, que no son de buena fuente, etc., etc.

Tambien en el tratamiento de la conjuntivitis granulosa, se permite darnos lecciones!

Nos habla del jequirity; debe haberlo empleado muchas veces; segun eso, lo invitamos á que nos muestre un solo caso de conjuntivitis granulosa con el jequirity, que por nuestra parte le enviaremos varios.

¿Y está seguro el Dr. Crespo que la curacion del jequirity, es puramente local? Nosotros lo presumimos, pero habla con una seguridad tan grande, como no la tiene el mismo Dr. Wecker que menciona, y quien nos manifestó verbalmente sus dudas al respecto.

Lea esta cita, si lo tiene á bien:

"Recientemente Abadie ha tratado de esplicar por las doctrinas en boga, la curacion completa de las granulaciones por la inoculacion. El razonamiento es muy simple: *la conjuntivitis purulenta verdadera* es debida á un micro-organismo especial (Haab, Sattler, etc.); la conjuntivitis granulosa es tambien debida á un microbio (Sattler); se introducen en medio de los microbios de la segunda los microbios de la primera; germinan y se reproducen, pero uno concluye por aniquilar al otro. Desgraciadamente, no hay ni sombras de pruebas invocadas en apoyo de estas deducciones, de una simplicidad quizá demasiado grande para ser verdadera".

Pasemos ahora á los virus.

Probablemente el Dr. Crespo no tiene tiempo de leer la *Revista Médica*; de otro modo, no se comprende que sobre este otro punto cante victoria, á menos que solo se proponga entretener público.

"Cree por lo visto y de buena fé, dice, refiriéndose á nosotros, que hay un gérmen especial que se llama virulento".

Véase si podríamos pensar así por el siguiente párrafo de la *Revista Médica* del 8 de Enero:

"Los virus no son entidades mórbidas, pueden afectar formas y propiedades fisiológicas múltiples que dependen de los medios en que estos virus viven y se multiplican. En consecuencia, y aunque la virulencia pertenezca á especies vivas microscópicas, es esencialmente modificable. Se la puede debilitar, se la puede exaltar y cada uno de estos estados es susceptible de ser fijado por la cultura. Un microbio es virulento para un animal, cuando tiene la facultad de pulular en su cuerpo á manera de un parásito, y de provocar, regenerándose él mismo, desórdenes que pueden acarrear la enfermedad y la muerte".

Pasemos ahora á enunciar los datos que sirven de fundamento á nuestras suposiciones.

Los autores han creado una bacteria pútrida, un vibrion séptico, un fermento láctico, butírico, gálico, alcohólico, acético, etc., etc. De estos séres, segun Pasteur, los unos no pueden vivir sino asimilándose el oxígeno libre y no son fermentos, se llaman *aerobios*; los otros pueden nutrirse y vivir fuera del oxígeno libre; estos séres *anaerobios*, son fermentos en estas condiciones; tambien sabemos que algunos de estos microbios y otros que seria largo enumerar, pueden vivir en el ácido carbónico y otros nó.

Una bacteria puede introducirse en el organismo, sin dar lugar á síntomas mórbidos inmediatos, pero goza de la propiedad de multiplicarse para causar en un momento dado desórdenes mas ó ménos graves. Este es el período de incubacion.

Dice Pasteur, los *corpúsculos gérmenes* de las bacterias no viven; no tienen ninguno de los caractéres de la vida, es decir, nutricion, desarrollo, generacion; tienen una vida latente ó mejor como dicen Du Cazal y Zubel una actividad latente.

Quizá pueda admitirse que el microcócus de las granulaciones, que no tiene la facultad de pulular en el cuerpo humano, puede llegar pasando de un individuo á otro, de una conjuntiva á otra, á un estado fijo y máximum, en séres colocados en un mismo medio ambiente, y que esté pronto á cambiar de actividad en cuanto cambien las condiciones de su existencia: mayor luz, mayor cantidad de oxígeno y menor de ácido carbónico.

Una persona puede llevar consigo mismo un veneno, sin que se sospeche su presencia, hasta el dia en que, gracias á una herida, el veneno penetra en el organismo.

Por consiguiente, la designacion *auto-inoculacion traumática* dada por Verneuil (Rouen, Congreso Médico de 1882) para estos casos, es perfectamente justificada.

El traumatismo en los ojos puede hacerse por la accion del aire exterior en individuos delicados y jóvenes, por la accion del polvo y otras causas capaces de producir una traumatismo, una conjuntivitis simple, por ejemplo, con ligeras roturas de vasos de la mucosa, como sucede frecuentemente en las criaturas, que á cada paso se están frotando los ojos.

En cuanto al sitio en que pueden colocarse los microbios, es muy variable.

Unos habitan la superficie del cuerpo, mientras que otros eligen los parénquimas, los intersticios, etc. El microbio séptico, por ejemplo, se halla normalmente en la superficie del cuerpo de las personas desaseadas, en el tubo intestinal y en las cavidades que están en relacion con el aire atmosférico, los dientes, heridas en supuracion, etc.

Que el micro-organismo de las granulaciones solo pueda desarrollarse y pulular en la conjuntiva, no quita que sobre él ejerza una mayor ó menor influencia, el estado de salud ó enfermedad del individuo, la existencia de una diátesis, de una discracia, etc. Estas son condiciones que deben tomarse en cuenta y deben ser buscadas bajo el punto de vista de la resistencia del sujeto. El organismo tiene tambien sus funciones de proteccion exterior, puede por sí solo, por sus propiedades orgánicas, muy debilitadas, se convendrá, en los macilentos expósitos de la Cuna, neutralizar ó arrojar los virus.

Con estos datos podemos avanzar esta idea, que los corpúsculos gérmenes de las bacterias que constituyen las granulaciones conjuntivales (Sattler), que es posible se encuentren en la atmósfera de la Cuna, ya por este medio, ó por trasmision directa, se depositan en los ojos de algunas criaturas donde conservan una actividad latente, pues tal vez por el estado general de ellas, no encuentran las condiciones necesarias para su desarrollo; pero una vez al exterior, bajo la influencia de las causas que ya hemos enumerado: mayor luz, etc., causas que producen una irritacion conjuntival, los corpúsculos gérmenes, abandonan su actividad latente, se nutren, se desarrollan y generan; el corpúsculo gérmen se transforma en bacteria, y la enfermedad, granulaciones conjuntivales, estará constituida.

Ya vé, el Dr. Crespo, como no habíamos capitulado, como nos arraigamos cada vez mas, en nuestras ideas, hasta que, nuevos datos, nuevos conocimientos, como nos ha sucedido en el estudio de la oftalmia de Egipto, ó conjuntivitis granulosa, y la oftalmia folicular, vengan á ilustrarnos mejor.

Pasemos á otra enfermedad, no menos importante que la oftalmia granulosa.

"La purulencia ocular, dice el Dr. Crespo, no tiene principio específico distinto; es en los ojos como en cualquier otra parte, pus alterado por el fermento séptico".

Hubiese sido conveniente que esplicase lo que quiere decir con esto de *purulencia ocular*.

La palabra purulenta, en lo que se refiere á las oftalmias, es un nombre genérico, insuficiente para espresar la naturaleza de una enfermedad. Puede revelar uno de los caractéres de aquella, pero no su causa, ni su naturaleza mas ó menos grave. Así pues, esto de purulencia ocular ilustra poco, por no decir que no revela nada.

Son muy frecuentes los catarros purulentos en las conjuntivitis, palabras que espresan, mas ó menos, lo que ha querido decir el Dr. Crespo. Habria empleado con mas propiedad la palabra oftalmia, aunque tambien este término es de una significacion vaga,—se puede decir que un sujeto tiene una oftalmia y solo sabremos que se trata de una afeccion á los ojos, mientras que quedaríamos á oscuras del tejido afectado que puede ser la conjuntiva así como una de las membranas mas profundas del ojo, el iris por ejemplo, ó la totalidad del órgano.

Por consiguiente, si es admisible que un médico cometa errores de frase en la escritura, no lo es que incurra en ellos en la terminología técnica, y mucho menos es perdonable en aquel que tanto cuidado parece prestar á la manera de decir.

Esto por lo que respecta á las palabras; pasemos ahora al sentido de ellas:

¿A qué purulencia ocular se refiere el Dr. Crespo?

Suponemos que no nos negará el derecho de hacerle esta pregunta.

Si el nombre de oftalmia purulenta no tiene una significacion bien precisa, menos la tiene lo de purulencia ocular.

En fin, no seamos tan exigentes; algo correcto hubiese sido emplear en vez de este último nombre el primero.

Así, ha querido decir en vez de purulencia ocular, oftalmia purulenta ¿á qué oftalmia purulenta se ha referido, pues tampoco negará que hay varias y de gravedad muy distintas?

Existe la oftalmia purulenta blenorrágica, cuyas inoculaciones han sido seguidas á veces de reumatismo blenorrágico, y por consiguiente de una alteracion de la sangre, como lo ha hecho notar Poncet (de Cluny). Existe la oftalmia purulenta de los recien nacidos, la oftalmia leucorréica, cuya causa es bien conocida, que no ofrece la gravedad de la primera, puesto que se ha pretendido y llevado á cabo la inoculacion con el pus que suministra, de preferencia al de la otra.

Ambas enfermedades de los ojos son oftalmias purulentas, pero de diferente gravedad.

Existe tambien la oftalmia purulenta comun, que se origina sin causa específica por las malas condiciones higiénicas de la localidad, por la falta de aseo en las personas, y es así como una conjuntivitis simple ó catarral se hace purulenta,—sobre todo cuando á la falta de aseo se reune la aglomeracion de sujetos en un local como la Cuna, estrecho é incompatible con las nociones de higiene, y donde debe presidir en las construcciones hos[illegible] de una oftalmia pu[illegible] está puesta en [illegible]

INDICADOR

[illegible] Abogado; San Martin 90, escritorio [illegible] Horas de estudio de [illegible] 780 f 8 v 431

[illegible] sion y hasta nos parece [illegible]

Suponemos pues, que el Dr. Crespo [illegible] do á la última oftalmia, á la oftalmia purulenta comun, ó sea conjuntivitis simple purulenta [illegible] en este caso, el error que comete no es [illegible] mentarios, pues concluye la frase con esta afirmacion "es en los ojos, como en cualquier otra parte, pus alterado por el fermento séptico".

Bien decíamos en nuestro primer artículo de la *Revista Médico Quirúrgica*, que el Dr. Crespo, así como el Departamento Nacional de Higiene, hacia una deplorable confusion de términos.

Desde el momento en que exista el gérmen séptico como productor de la oftalmia purulenta, ya no es la oftalmia purulenta comun, de que [illegible] purulencia ocular, sinó de la oftalmia purulenta verdadera, originada por la existencia de un virus.

Suponiendo que se haya referido á esta última enfermedad, llamándola impropiamente purulencia ocular, tendria razon por ello que juzgamos que quiere decir, que el pus obtenido de los ojos así enfermos, es el mismo que se extrae de otros puntos del organismo donde existe el mismo principio séptico. Pero donde admitir que las oftalmias purulentas de los expósitos no siempre son de la naturaleza que él y el Departamento Nacional de Higiene indican.

Se vé, pues, que nuestro competidor no es mas fuerte en oftalmología que en medicina y en higiene.

Pasemos á otro punto. El Dr. Crespo dice: "No sabemos como se resolverá este conflicto, en el que parece que el Dr. Roberts se encuentra de acuerdo con la Sociedad de Beneficencia que tanto puede entre nosotros y en otras partes, no puede sino levantar cargos que afectan, mas que á nadie, á la misma Sociedad, y rectificar hechos manifestados con tanta seguridad, que nosotros mismos los creeríamos, si no hubiéramos hecho un estudio especial del establecimiento cuyas condiciones higiénicas se discuten".

Este párrafo del escrito que contestamos, encierra un cargo velado ó injustificado. ¿Qué se quiere decir con esto de que la Sociedad de Beneficencia está de acuerdo con el Dr. Roberts? ¿Por qué no se agrega La Nacion, *El Nacional*, *La Libertad*, y otros órganos no menos ilustrados, que están tambien de acuerdo con la *Revista Médica* y la acompañan en su propaganda? ¿Por qué no dice el Dr. Crespo, que tambien el Sr. Ministro del Interior está de acuerdo en que se deben tomar en consideracion los hechos denunciados por la prensa sobre el estado de la Casa de Expósitos?

Podemos asegurarle que los cargos á que se refiere, no recaen sobre la Sociedad de Beneficencia, que nos ha sido una vez que nos ha visto imposibilitada de promover reformas en el mejoramiento de los Expósitos, por contemporizaciones que hoy se vé en la dolorosa necesidad de no tener en cuenta, en vista de hechos producidos y que son conocidos de todos.

¿Cómo se atreve el Dr. Crespo á decir que rectifica hechos que él mismo los creeria si no hubiera hecho un estudio especial del establecimiento cuyas condiciones higiénicas se discuten?

No deben ocuparse mas de este punto; no se discuten ya las condiciones higiénicas de la casa, que es incompatible con la mas mínima nocion de higiene, segun lo dice el mismo Dr. Crespo; y antes que él y que el Departamento Nacional de Higiene se ocupasen de inspeccionarla, en 1874, el Consejo de Higiene, presidido por el Dr. Drago, decia mas ó menos lo mismo de la actual Casa de Expósitos cuando se tuvo la intencion de trasladar allí el Hospital de Mujeres.

El Dr. Acuña incurre tambien en las mismas contradicciones al hablar de las condiciones higiénicas de la cuna; nada menos que en la nota que dirije al Gobierno presentándole su renuncia, levanta el cargo que nos hace.

Dice: "para esclarecer lo que habia de verdad en las denuncias que éste (se refiere á nosotros), ha publicado en la Revista Médica, y que, en mi concepto, no tienen fundamento, adulterando los hechos *en lo que se refiere* á las condiciones higiénicas del edificio, cuyas sérias deficiencias he manifestado antes de ahora en mis memorias anuales".

Pero entonces estamos de acuerdo; nosotros tambien hemos hablado ahora y antes de ahora, sobre las sérias deficiencias de la Casa de Expósitos, en lo que se refiere á las condiciones higiénicas.

El otro médico de la Cuna tambien se expresa en términos parecidos; respecto de las condiciones higiénicas de la casa, dice en su informe que: "son pocas las víctimas que hay que lamentar, relativamente al número de niños que han sido asistidos, todo á pesar de las *malas condiciones higiénicas de la casa*".

Es curioso que en esta cuestion, complicada, mixta, como la llama el Dr. Crespo, todos estemos de acuerdo en el punto mas importante, á saber:—las condiciones higiénicas del establecimiento;—que todos hallamos mas ó menos malas. Solo uno de los médicos de la cuna las halló buenas hace diez años; entonces aconsejaba á la Sociedad de Beneficencia "que sin hesitar se decidiese por el Instituto Sanitario Modelo".

Nos parece una majadería insistir aun en levantar los desmentidos que se nos lanzan respecto á la indicacion que hicimos de la falta de baños en la Cuna para la higiene conveniente de 250 criaturas que se alojaban allí.

Se nos dice que en vez de un baño hay nueve, entre los cuales el Dr. Crespo enuméra uno que dice está en la quinta y que es destinado al servicio; por consiguiente, mal podríamos haber enumerado este entre los baños de los expósitos.

Vamos á decirle por otra parte, como estaba ese baño el dia de nuestra visita, y le pedimos nos responda con lealtad si lo hubiese contado, en nuestro lugar, entre el número de baños útiles del establecimiento. Dicho baño causó la hilaridad de la comision de médicos, porque lo hallamos con dos ó tres pulgadas de barro en el fondo y con hojas secas de parra; su construccion, con el reboque caido en parte, no puede ser peor.

Pasemos á los otros, para ver hasta donde llega la hipérbole del pomposo título de Departamento de baños. Habla de seis piletitas que dice sirven para bañar los distintos grupos de enfermos de la vista, cutáneos y todos los otros.

El dia de nuestra visita, tomamos esas piletitas, construidas de material sobre el muro, por muy malos lavatorios, por su construccion y el fin á que se destinaban. En efecto, ¿qué higiene prolija puede hacerse con estas seis piletitas, como se las llama, si se las destina á bañar los distintos grupos de enfermos de la vista, cutáneos, y todos los otros?

Quedan, pues, de los nueve baños, dos piletas que miden 2 por 3 varas y cuya construccion es sumamente defectuosa.

Insistimos, á pesar de todas las afirmaciones en contrario, que la actual Casa de Expósitos no tiene los baños suficientes para 250 criaturas que se alojan en ella, aun cuando sean solo la mitad de estos niños que usen de estos baños diariamente, pues en un dia, no hay el tiempo suficiente para que desfilen todas estas criaturas al través del departamento de baños, como se le llama.

Lea el Dr. Crespo las siguientes transcripciones que hacemos de los informes de los médicos de ese establecimiento, referentes á los baños: nos hacen justicia.

Dice uno de ellos: "Seria de desear que se dotase al edificio de otros baños mas, que unidos á los anteriores, podrian suplir á todo evento, pues muy bien sabemos que los baños son sumamente necesarios para la higiene del niño."

El otro facultativo, se espresa así: "Seria conveniente agregar á las nuevas construcciones sus correspondientes baños y dar mayor estension al *existente actualmente en el departamento destinado á los enfermos de la vista*."

Pasemos á la cuestion estadística: Es fácil decirle al público, que se falta á la verdad ó se exagera analizando cuadros estadísticos, muy exactos, que solo se presentan para hacer ver el estado de la casa en el mes de Diciembre, en que tienen lugar los informes del Departamento Nacional de Higiene, que afirma al Gobierno, que el estado de la casa es inmejorable, al mismo tiempo que él dice, que es incompatible con la mas mínima nocion de higiene.

El objeto principal de esos cuadros, es mostrar el estado en que se encuentran la mayor parte de los niños colocados, muchos de los cuales están afectados de enfermedades contagiosas de los ojos.

Así, pues, todo lo que habla el Dr. Crespo sobre cómputos estadísticos, es con el propósito de desviar la cuestion de su verdadero terreno.

En efecto, los cuadros estadísticos de todo el año, comparados con los otros años, pueden revelar, si las cifras lo permiten, la competencia y contraccion de los médicos de aquel establecimiento, en lo que se refiere á las condiciones actuales de la casa con lo que esta era hace 10 años.

Admitimos que se haya hecho mucho, y esto hablo en bien de la administracion y de los médicos, pero todas estas consideraciones no levantan el hecho primordial que motivó la consulta de la Sociedad de Beneficencia y su pedido de recursos al Superior Gobierno con el fin de mejorar la situacion de los expositores, que es lo que se vá á hacer en definitiva.

En fin, si el Dr. Crespo insiste en que se tomen en consideracion cuadros estadísticos de todo el año transcurrido, ya hay quien ha anunciado por la prensa que ilustrará su opinion para ocuparse de ellos. Creemos que en el establecimiento y en el archivo de la Sociedad de Beneficencia, habrá elementos suficientes para este estudio comparativo.

En resúmen, se ha conseguido lo que se deseaba, llamar la atencion de las autoridades sobre la situacion lamentable de uno de nuestros asilos de caridad; esperanzados en que esta situacion mejore, ponemos punto final en este asunto, á menos que nuevos hechos vengan á probar lo contrario.

Hemos cumplido con un deber imperioso al dar, con franqueza y lealtad, el dictámen que se nos pedia; si esto ha podido ofender, chocar con resistencias individuales, lo sentimos, pero ante el bien general, ante los intereses tan caros de la clase mas desgraciada de la comunidad social, como decimos al principio de este artículo, creemos que no debíamos vacilar; hemos optado por los últimos y esperamos tranquilos el fallo de la opinion pública.

En cuanto á los conceptos ofensivos y hasta injuriosos que nos ha lanzado en sus escritos el Dr. Crespo, los consideramos como pretestos de que se ha valido para ocultar la verdad y desfigurar los hechos, y los rechazamos por falsos é indignos del motivo con que han sido proferidos. Esta es nuestra última palabra al respecto en esta *Revista*.

Pedro F. Roberts.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

La guerra del Sudan

PARIS, Febrero 7 — Los telegramas del Cairo anuncian numerosas defecciones entre las tropas egipcias de operaciones en el Sudan.

Muchos oficiales y soldados se han pasado á las fuerzas del Mahdi con armas y bagajes.

Política inglesa en Egipto

LÓNDRES, Febrero 7— El *Times* analizando en un editorial la política del Gobierno inglés en Egipto, y el reciente voto de la Cámara de los Comunes, insiste en que es conveniente establecer sin demora alguna, el protectorado inglés sobre todo el Egipto para evitar su desmembramiento.

Inundacion del Ohio

NUEVA YORK, Febrero 7 — Avisan de Cincinnati que han crecido extraordinariamente las aguas del rio Ohio inundando varias poblaciones,

Los perjuicios son inmensos.

Perú, Chile y Ecuador

Tempestades en Tarapacá—Lucha presidencial en el Ecuador—Fallecimiento del Dr. Blest

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 8—En el interior de Tarapacá ha habido lluvias torrenciales y tempestades con truenos y relámpagos. El estero de Tarapacá llegó hasta la línea férrea.

En el Ecuador, Caamaño y Barrero se disputarán la Presidencia en las próximas elecciones.

El ejército estacionado en Chorrillos, se repartirá entre Arequipa y Tacna.

Falleció aquí el Dr. Blest, primer decano del cuerpo médico chileno.

Clausura de los remates de Amberes
Situacion de nuestros productos
El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Febrero 8, 5.40 p. m.—Terminaron hoy en esta los remates de lanas del Rio de La Plata que dieron comienzo el 31 de Enero.

Los precios de clausura, considerados en conjunto, denotan alguna mejora respecto de los de apertura, pero aun representan una baja de 5 céntimos en kilo, tanto respecto de la anterior venta pública, como de los últimos negocios á mano firme.

Esta baja comprende todas las clases de lanas en general.

Los compradores han sido numerosos y se ha operado en el peine y en la carda.

A la terminacion de los remates, quedamos con una existencia de 9,000 á 10,000 fardos.

Los precios para lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento son hoy como sigue:

Lanas madres calidad superior, fr. 1.55 el kilo; id id calidad media, fr. 1.40 á 1.45; id id calidad secundaria, fr. 1 27 á 1.30; id de borrega mediana, fr. 1.35; lanas de los Rios, [illegible] fr. 1.45.

Cueros secos salados de matadero, de 20 á 21 libras de promedio, [illegible] los 50 kilos.

[illegible] menor de 20 kilos, fr. 62 á 64 [illegible] Rio [illegible]

Existencia total de cueros vacunos secos del Rio de la Plata, de todas clases, 100 á 110,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.25 á 25.26 por libra esterlina.

Montevideo

El asunto Flamand-Belen—Enfermedad del Ministro Oriental en Roma—La Asamblea clausura sus sesiones extraordinarias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Febrero 8—*La Razon* y *El Nacional* se ocupan del artículo de La Nacion referente á la soberanía en las aguas del Uruguay.

Le dicen á *El Siglo* que el Auditor de Guerra se ha espedido en el asunto Flamand-Belen favorablemente al segundo.

Sábese que se hallaba bastante enfermo en Roma á la salida del Orione el Ministro oriental Antonini y Diez.

El comandante del Savoie participó á la Capitanía del Puerto que á la altura de Rio Grande habló con la barca inglesa Ocate, con procedencia de Portland y Estados-Unidos y con destino á esa. La tripulacion sin novedad.

Hoy á las 2 p. m. celebró sesion la Asamblea General con asistencia de 10 senadores y 28 diputados, clausurándose las sesiones extraordinarias. Por medio de un mensaje, el Poder Ejecutivo las declara solemnemente clausuradas y anuncia que en este dia, cumpliendo con el respectivo precepto constitucional, convoca á la Honorable Asamblea General á sesiones ordinarias para el 15 del corriente.

El batallon 5º de Cazadores hizo los honores de ordenanza durante la sesion. La barra se componia en gran parte de viajeros argentinos.

San Juan

Gobernador interino—Envio de fuerzas de Mendoza

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Febrero 8—Noticias de San Juan hacen saber que el Diputado Nacional Mallea ha sido nombrado por la Legislatura, en sesion de anoche, gobernador interino.

Se han enviado de aquí cincuenta soldados de línea del piquete que hacia la guardia de Penitenciaría. Reemplazarán á estos sesenta hombres del 1º de línea que vienen del fuerte General San Martin.

Uruguay

Estudios del puerto—El Sr. García Velloso—Nuevo periódico

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Febrero 8—Han venido hoy varias personas á hacer estudios sobre el puerto para formular propuestas en la licitacion que próximamente tendrá lugar.

El Sr. García Velloso, laureado en los Juegos Florales, fué acompañado hoy hasta el vapor por numerosos amigos.

Espérase una nueva imprenta por la que se publicará un periódico gubernista.

Rosario

Lino para Europa—Inspeccion de carnes—El General Ayala—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Febrero 8—Hay en la Boca de Santa-Fé varios buques cargando lino para Europa.

La Intendencia Municipal nombró una comision de tres vecinos para inspeccionar las carnes del mercado.

Llegó del Paraná el General Ayala en viaje para San Luis.

Desembarcó hoy el piquete 7 de Abril de Santa-Fé.

Falleció Mr. Lett, Ministro del rito Protestante de esta ciudad.

Entraron de la campaña 670 bolsas de trigo y 340 de lino.

Tiempo bueno.

NOTICIAS

El Dr. José M. Bosch—El desenlace fatal que hacian esperar los largos y agudos padecimientos del Dr. José María Bosch, produjóse ayer por la mañana, poniendo la muerte fin á una existencia dedicada á la práctica de las mas nobles virtudes.

Como facultativo y como profesor, ocupó durante muchos años el Dr. Bosch un puesto eminente, dando constante y útil aplicacion á sus brillantes facultades intelectuales y á sus profundos conocimientos, y como ciudadano y hombre privado fué en todo tiempo ejemplo de irreprochable conducta.

Con tales títulos al aprecio público, es natural que su muerte, cuando aun podia seguir por largo tiempo su benéfica carrera, sea por todos lamentada, y por nuestra parte sinceramente nos asociamos al duelo general.

La Comision de la Prensa—Se estravian algunos colegas, por falta, sin duda, de un conocimiento exacto de los hechos, al apreciar la actitud de la Comision nombrada en la reunion de periodistas que tuvo lugar el 5 del corriente con el objeto de iniciar trabajos en el sentido de procurar un arreglo que ponga fin á las dificultades existentes en materia de tramways, sus tarifas, y la manera de aplicar estas últimas.

Se atribuyen á dicha Comision intenciones que no tiene, pretensiones que no han pasado siquiera por la imaginacion de ninguno de sus miembros, llegándose hasta discutir su derecho para entrar en arreglos con las empresas de tramways.

Nada mas destituido de fundamento que tales apreciaciones.

La Comision de la Prensa no va á firmar convenio alguno con las empresas, ni á imponer condiciones, ni á resolver por sí cosa alguna en la cuestion pendiente.

Nombrada del seno de una reunion en la cual hallábanse representados diez y ocho diarios de Buenos Aires,—que hoy son veinticinco por la incorporacion de nuevas adhesiones,—su cometido redúcese á ponerse al habla con las empresas de tramways, á fin de averiguar que concesiones se hallarian estas dispuestas á hacer para poner término al conflicto que se ha producido con motivo de la elevacion de las tarifas y la forma en que estas se hacen efectivas. Una vez averiguado esto, haciendo de su parte cuanto quede á su alcance para obtener las mayores concesiones posibles, la Comision de la Prensa convocará á sus comitentes para darles cuenta del resultado de su gestion, y serán estos, entonces, los que resuelvan lo que deba hacerse para formalizar un convenio, si consideran aceptables las condiciones propuestas por las empresas, ó para encaminar á fines prácticos la accion conjunta de la prensa contra los abusos de aquellas, si dichas condiciones no merecieran su aprobacion.

Tales son las atribuciones de la Comision de la Prensa, y á ellas ajustan estrictamente sus procederes los que la forman, interesados como los que mas en que se hagan bien las cosas, como que está en ello comprometido su nombre y el de los diarios que representan.

Cuestion tramways—La propaganda de la prensa, apoyada por la actitud del pueblo, hace camino.

El propietario del Tramway Central Sr. Federico Lacroze, invitado por el Intendente Municipal Sr. Alvear á cambiar ideas sobre la cuestion tarifas, buscando una solucion satisfactoria de las dificultades pendientes, se prestó deferente á tratar el asunto, manifestando hallarse dispuesto á hacer cualquier concesion razonable en beneficio del público. En prueba de esta buena disposicion presentó el Sr. Lacroze al Intendente la siguiente proposicion:

Cobrar cinco centavos por el viaje redondo hasta el 11 de Setiembre, y 10 centavos hasta Almagro.

En cambio de esta concesion, se autorizará la habilitacion de las dos nuevas estaciones del Sud y el Norte de la ciudad, y se suprimirán por completo los pases gratuitos.

La proposicion no era mala, pero el Intendente queria algo más, y en una nueva conferencia con el Sr. Lacroze, se colocó la cuestion en este terreno: sobre la base del pasaje uniforme de 5 centavos hasta Almagro, la Intendencia autorizará á la empresa del Tramway Central á cobrar 10 centavos por el pasaje despues de las 12 de la noche.

En este estado quedaban ayer las cosas, siendo probable que hoy pase á la categoría de hecho consumado lo que ayer era simple proyecto, aunque aceptado en general por ambas partes contratantes.

A otro triunfo.

Las empresas Ciudad de Buenos Aires, Anglo-Argentina, Boca y Barracas y Belgrano, ordenaron ayer á sus mayorales devolver 3 pesos m/c de Buenos Aires al que entregue un papel de 5 pesos de la misma moneda por su pasaje.

A la nota de la Comision de la Prensa, que publicamos en oportunidad, han contestado los Gerentes de las empresas de tramwys con la que vá en seguida:

Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.—A los Sres. de la Comision de la Prensa.—Muy señores nuestros: Los infrascritos han tomado en consideracion la atenta nota de Vds. de fecha 6 del presente, y en contestacion nos permitimos invitar á Vds. reunirse con nosotros en el escritorio del Sr. Moores, calle Defensa, 17½ (altos) el lúnes próximo á las 2 de la tarde. Las razones que tenemos para invitar á Vds. al lugar indicado son especiales, y tendremos el gusto de manifestárselas verbalmente.

Tomada esta resolucion nos permitimos indicar á Vds. la conveniencia que habria en que la prensa suspendiera los ataques que nos hace, hasta que puedan Vds. escuchar y oir las esplicaciones que tendremos que darles sobre la línea de conducta que hemos observado hasta ahora.

Abrigando la esperanza que el resultado de nuestra conferencia dé un resultado satisfactorio para todos quedamos de Vds. S. S. y A. S.—*W. H. Moores—Santiago Balestra—W. Villafañe—J. B. Wanklyn.*

La iniciativa de la prensa marcha, pues, adelante, por excelente camino, haciendo todo esperar que arribará al resultado que se tuvo en vista al ponerla en práctica.

Los mayorales y cocheros de varias líneas se negaron ayer á trabajar, por la cuestion de las multas, que las empresas querian hacerles pagar, descontándoles de su salario el importe de las mismas.

Solamente con la promesa de responsabilizarse las empresas por el importe de las multas, se consiguió que los sublevados volvieran á su trabajo.

Ayer, poco despues de las 5 p. m., produjose un sério desórden en la calle Florida entre Cuyo y Cangallo.

La actitud de un mayoral al no permitir que en su coche subieran mas de treinta personas, á fin de evitar la multa correspondiente, fué la causa originaria del barullo, resistiéndose á bajar los que habian subido despues de completado dicho número, é insistiendo el mayoral en que debian bajar.

Entre tanto el público, tanto del coche como el que habia empezado el desórden, como de varios otros que se hallaban detenidos á causa de éste, y en algunos de los cuales pasaba cosa análoga, clamaba porque se siguiera adelante, aumentando la excitacion á medida que se prolongaba la demora.

Y á los viajeros agregábanse, en las vociferaciones exaltadas, los centenares de personas que se habian aglomerado á ambos lados de la calle.

Pero la cuestion parecia interminable, y como los pasajeros del primer coche notaran que se hallaba en este el Juez Correccional Dr. Pastor S. Obligado, pidiéronle á voces que tomara las riendas de la situacion, y los sacara del apuro. El Dr. Obligado tomó al pié de la letra el pedido del público, y empuñando las riendas del coche, no obstante la resistencia opuesta por el cochero, la emprendió á bastonazos con los jamelgos, que echaron á correr ante tan espresivas demostraciones, como alma que lleva el diablo.

Y aquí fué la gorda.

Unos gritaban ¡Viva el Juez Obligado! y otros ¡Abajo el Juez-cochero! confundiéndose estos gritos con los de ¡Fuego á los coches! Fuera los rieles!

El resultado fué que los coches siguieron adelante, tomando nota la Policía de sus números para la aplicacion de las correspondientes multas.

En cuanto al Dr. Obligado, ignoramos como procederá á su respecto la Policía, aunque entendemos que no fué en ningun momento su intencion desobedecer las órdenes de esta última, ó contribuir á que otros las desobedecieran.

El Jefe de Policía, Sr. Paz, ha circulado una órden á todos los comisarios, pidiéndoles presten su preferente atencion al cumplimiento de las Ordenanzas sobre Tramways.

Por esta causa todas las comisarías no se han ocupado ayer sino de este asunto.

Ayer las protestas contra las empresas han subido de punto con motivo de las enormes demoras [illegible] pudiendo ir sino de á uno en cada cuadra.

A la tarde, el movimiento en las líneas fué por esa causa muy escaso.

Ha sido ayer tal el número de cocheros cuya captura se solicitaba á las Comisarías donde hay establecidas Estaciones de Tramway, por las demas cuyas secciones son recorridas por las líneas, que hubo necesidad de darles mas vigilantes que los que generalmente las sirven.

Los cocheros presos en el dia de ayer son los siguientes:

Seccion 2ª—11 de la Ciudad de Buenos Aires, 4 del Anglo-Argentino, 2 del Central, 1 de Boca y Barracas.

Seccion 5ª—2 de la Ciudad de Buenos Aires, 1 del Anglo-Argentino.

Seccion 6ª—2 de la Ciudad de Buenos Aires, 8 del Anglo-Argentino, 1 del Central.

Seccion 8ª—10 de la Ciudad de Buenos Aires, 15 del Central.

Seccion 9ª—7 de la Ciudad de Buenos Aires, 6 del Central.

Seccion 11ª—1 del Anglo-Argentino, 4 del Central.

Seccion 15ª—2 del Central, 4 de Belgrano.

Seccion 17ª—1 de Belgrano.

Total: 83 cocheros multados.

Los sucesos de San Juan y los sanjuaninos residentes en Buenos Aires—Tuvo lugar anoche en los salones del Círculo Médico Argentino, la reunion iniciada por varios sanjuaninos con el objeto de hacer una demostracion fúnebre en honor del Senador Gomez, asesinado en San Juan.

Nombrado Presidente provisorio el Dr. A. del Valle, se resolvió, por indicacion del Dr. Alvarez, dirigir una carta de pésame á la familia del señor Gomez y enviar el siguiente telegrama al Gobierno de aquella provincia, que fué espedido inmediatamente:

"Una agrupacion de ciudadanos reunidos en este momento con el objeto de organizar un meeting de indignacion contra el atentado de que ha sido teatro esa Provincia, entre cuyas víctimas se encuentra el Senador Nacional Agustin Gomez, el Gobernador Dr. Gil y el Vice-Gobernador Sr. Mallea, se asocia por mi intermedio al legítimo sentimiento del pueblo de San Juan, protestando á nombre de la civilizacion argentina contra ese acto de barbárie."

Por indicacion del Dr. Alem, se resolvió hacer un llamado al pueblo de Buenos Aires para protestar en nombre de la civilizacion argentina, contra los atentados de barbárie llevados á cabo en San Juan, sin que este acto revista carácter político en manera alguna.

Se nombró despues la comision provisoria que debe dirigir los trabajos, quedando compuesta por los señores Dr. Del Valle, Dr. Cortinez, Dr. Alem, Régulo Martinez, Rafael Hernandez y Dr. Manuel Quintana y como secretarios los señores Dr. Alvarez, Augusto Belin Sarmiento, Cárlos Sarmiento, Isidoro Quiroga, Manuel Lapida y Zenon Martinez.

Esta comision convocará á un comité compuesto de ochenta personas que se designaron y entre las que se encuentran los redactores de los diarios de la Capital, cuyo comité tendrá la direccion de los trabajos necesarios para llevar á cabo la protesta.

El lúnes próximo á las 7 p. m. se reunirá el comité en los salones del Círculo Médico, con el objeto de dar principio á su cometido.

Aparato de Convencion—Hoy á las 2 p. m. se reunirá nuevamente en la Legislatura, con el objeto de conversar, fumar y tomar té y mate amargo, la Convencion encargada de nombrar Gobernador de la Provincia al Dr. D'Amico, y Vice al que el Gobierno designe en oportunidad.

El corso en el Carnaval—El corso en el próximo carnaval recorrerá el mismo trayecto de los años anteriores, que viene siguiéndose desde 1881.

La Municipalidad no alterará en lo mas mínimo ese itinerario.

El arreglo de las calles designadas correrá por cuenta de los vecinos que se reunan y coticen con tal objeto, estando tambien dispuesta la Municipalidad á prestarle su concurso.

La iluminacion durante las tres noches de carnaval se hará en la misma forma de otras veces.

Todo lo cual se reduce á decir que el carnaval no será este año ménos triste y deslucido que los anteriores.

Decididamente, las fiestas de carnestolendas van de capa caida entre nosotros.

Hé aquí la marcha que recorrerá el corso:

Irá por la calle de la Florida desde la plaza General San Martin hasta la calle Piedad, por esta á Maipú, de Maipú á Rivadavia siguiendo á la plaza Lorea.

Volverá por Rivadavia hasta Perú, por esta á Victoria hasta Lorea, regresando otra vez por Victoria hasta Perú y siguiendo por esta y la de Florida hasta la plaza General San Martin.

Entrada para carruajes y comparsas, plaza Lorea y calles Libertad, Suipacha, plaza General San Martin y calles Corrientes, Victoria y Buen-Orden.

Salidas, plaza Lorea, calles Cerrito, Cuyo, Tucuman, plaza General San Martin y calles Rivadavia, Perú y Salta.

De Ramos Mejía á Cañuelas—Acaba de establecerse una mensagería correo que saliendo todos los dias de Ramos Mejía á las 10 de la mañana y tocando en San Justo, La Blanqueada, Los Ingleses, La Rinconada, Puente Ezcurra y La Recoleta, llega hasta Cañuelas, sirviendo así á los establecimientos situados á lo largo del camino general que pone en comunicacion ese pueblo con la línea del ferro-carril del Oeste.

Llegada—Se encuentra entre nosotros el Dr. Pedro Lastarria, despues de una larga permanencia en Montevideo. Le saludamos.

Poblacion de angelitos—El Jefe de la expedicion naval que debe partir en breve á los mares del Sud, se ha dirigido al Ministerio de Marina proponiendo que al mismo tiempo que se envia el personal para las sub-prefecturas de Tierra del Fuego é Isla de Los Estados, se remitan á esos destinos un número de los presidarios que conozcan algun oficio, como ser carpinteros, herreros, albañiles, labradores, etc., así como un número igual de mujeres, de las penadas en la Cárcel Correccional, con cuyo concurso podria formarse en aquellas apartadas regiones un centro de poblacion que seria la base de pueblos futuros.

El coronel Lasserre, sin desconocer lo poco honorable de aquella poblacion, entra en consideraciones para demostrar que al par que se propende á mejorar la condicion moral de esos individuos, será un recurso para las expresadas subprefecturas,—siempre que no se levanten con el santo y la limosna como sucedió no hace muchos años en Punta Arenas.

El Ministerio de Marina no ha adoptado resolucion alguna respecto de lo propuesto por el Jefe de la espedicion naval á los mares del Sur.

Viaje del Presidente de la República—El General Roca partirá para Córdoba el mártes de la semana entrante.

Movimiento del puerto de Bahía Blanca—Durante el mes de Enero ppdo. entraron al puerto de Bahía Blanca 9 buques, con 2021 toneladas de carga, 157 tripulantes y 193 pasajeros, y salieron 6 buques, con 1529 toneladas de carga, 117 tripulantes y 65 pasajeros.

Un muelle en Quilmes—Por el Ministerio Nacional de Hacienda dictóse ayer la siguiente resolucion, autorizando la construccion de un muelle en Quilmes.

Atenta la solicitud presentada por el Sr. Antonio Devoto, contratista de las Obras de Salubrificacion de esta Capital, en la que pide autorizacion para construir un muelle en un paraje de la costa de Quilmes, situado á la altura de la estacion Berazategui, con destino exclusivo al servicio de descarga de materiales de construccion para las referidas obras y considerando: 1º Que el muelle de que se trata responde á una conveniencia pública, toda vez que su objeto es facilitar y acelerar la conclusion de las obras de saneamiento del municipio. 2º Que por otra parte ningun interés fiscal se opone á la construccion, dado el paraje apartado y desierto donde se situará, y la naturaleza de las operaciones que por él se efectuarán, las que de suyo se prestan á una fácil y eficaz fiscalizacion. 3º Que el servicio especial y limitado á que es destinado, excluye la necesidad de revestir la presente concesion de las formalidades que deben rodear toda concesion que tenga por objeto un servicio público general y bajo tal concepto pueden prescindirse de los informes y antecedentes técnicos que en otro caso serian indispensables, se resuelve:

Autorizar al Sr. Antonio Devoto para construir un muelle para el servicio exclusivo de descarga de materiales destinados á las obras expresadas. Dicho muelle será considerado como destacamento de Resguardo de la Aduana de la Capital, pudiendo desembarcarse por él directamente la arena que se introduzca del extranjero con destino á las obras referidas, debiendo todos los demás materiales ser introducidos de removido, con el